LA CUENCA AMAZONICA DE CARA AL NUEVO SIGLO

Doris Herrera
(Comp. y Ed.)

Í N D I C E

PRESENTACIÓN **ARQ. FERNANDO CARRIÓN** Director FLACSO-Sede Ecuador.

INTRODUCCIÓN **Doris Herrera**

I. DESARROLLO SUSTENTABLE Y AMAZONÍA

1. El Desarrollo Sustentable Amazónico: una discusión a partir de las políticas del Tratado de Cooperación Amazónica **Desider Kremling** 15

2. La catarsis ecológica. Amazonía, ambientalistas y desarrollo sustentable en Ecuador **Alberto Zalles** 41

3. Desarrollo sustentable y manejo de bosques naturales en la Amazonía peruana: un estudio económico-ambiental del sistema de manejo forestal en fajas en el Valle del Palcazú **Jorge Elgergren** 87

4. Diagnóstico de necesidades de formación profesional de recursos humanos para la Cuenca Amazónica **Frederica Barclay** 125

II. TEMAS DE LA OCUPACIÓN ECONOMICA DE LA CUENCA AMAZONICA

1. La coca y su impacto socioeconómico y político en el campesinado el Putumayo colombiano **Henry Salgado** 157

2. La estructura del mercado laboral en la Región Amazónica Ecuatoriana **Lucía Burgos** 191

3. Garimpos do Vale do Tapajós. As máquinas transformando as relações de produção e o meio ambiente **Rita Rodrigues** 223

III. PUEBLOS INDÍGENAS: CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIO-AMBIENTALES

1. El pluralismo legal y el derecho en las sociedades indígenas amazónicas **Carlos Soria Dall'Orso** 261

2. ARCO-OPIP- ó la Amazonía en el contexto de la globalización de los conflictos socioambientales **Pablo Ortiz-T.** 287

3. Petróleo, deterioro ambiental y salud. El caso de los Quichuas de San Carlos-Ecuador **Doris Herrera** 313

ISBN de la obra completa
ISBN-9978-67-040-8

ISBN del primer tomo
ISBN-9978-67-041-6

Nº REGISTRO DERECHO AUTORAL
010464

LA CATARSIS ECOLÓGICA: AMAZONÍA, AMBIENTALISTAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ECUADOR

Alberto Zalles Cueto[1]

Los problemas de la propuesta del desarrollo sustentable

Sustentabilidad y teorías del desarrollo

Al presente se puede apreciar una insuficiencia en las teorías del desarrollo respecto a la proposición de un modelo viable, alternativa e inmediatamente efectiva para resolver la situación de atraso y estancamiento de las economías de los países periféricos, a esto se suma la omnipresente crisis ambiental que más allá de sus interpretaciones alarmistas se impone como un elemento, como una variante insalvable en la construcción de diseños alternativos de desarrollo.

La insuficiencia de la que hablamos no es una mera situación política, impuesta por la hegemonía capitalista y por una economía de mercado global que ha traspasado todas las barreras de la independencia nacional de los países periféricos e incluso del desarticulado orden socialista. La limitación que referimos tampoco puede entenderse como una mera circunstancia de crisis de ideas y de reacomodo teórico. La insuficiencia deviene del fracaso -como diría Lefeber (1991)- de las estrategias de desarrollo fundadas en la planificación centralizada (el caso de los países socialistas) y del desenvolvimiento a través de la industrialización por sustitución de importaciones (mas bien en el caso de los países latinoamericanos)[2].

---

1 Graduado de la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Amazónicos, promoción 1991-1993.

2 Las ideas están muy bien expresadas en el artículo "¿Que permanece aún de la teoría del desarrollo?" (1990), donde se formulan ideas centrales para explicar la crisis de las teorías del desarrollo, una crítica al neoliberalismo y donde se plantean algunas salidas recuperando la acción estatal de planificación y control de la economía y el medio ambiente.

Es en este escenario que se evidencia la emergencia, estabilización y ejecución, sobre la economía de nuestros países, del modelo neoliberal, el cual supone que la privatización de la economía y la liberalización de los mercados fueron las premisas básicas que posibilitaron el desarrollo capitalista a nivel mundial. Y que de hecho niega una política económica de sustentabilidad (Sevilla, 1992). Consiguientemente, los mecanismos neoliberales, elevados a nivel de modelos y aplicados a las economías periféricas, se supone que efectivizarían el desarrollo de los países subdesarrollados. No creemos pertinente hacer referencia a la expansión de las políticas económicas neoliberales que se aplicaron en la última década en los países de la región y que se ejecutan a la fecha en las economías de los ex-países socialistas, así como evaluar sus efectos y resultados.

Sin embargo, más allá del debate sobre las limitaciones de las teorías del desarrollo y las políticas económicas en las que se ven implicados los países periféricos, se suman otros elementos ineludibles: el contexto ecológico y las limitaciones medioambientales, que cruzarán para siempre las proposiciones económicas, ya sea en los países centrales desarrollados y de alta industrialización, como en los caminos que aspiran seguir los países periféricos para el logro del ansiado bienestar económico. El centro de la producción de futuros modelos de desarrollo, o la crítica y readecuación de los actuales planteamientos, será sin duda la cuestión de la ecología y el entorno ambiental.

De esta forma, encontramos, como una corriente más dentro de las teorías del desarrollo, las bases paradigmáticas, todavía en constitución, que pretenden armonizar la economía con la ecología, el desarrollo con las limitaciones y fronteras que impone la naturaleza y la ecología. En la actualidad son varios los intentos de construir y conformar una teoría del desarrollo que contenga una perspectiva ecológica, de protección de la naturaleza, de uso duradero de los recursos base de la economía, que defina los usos de las energías, que actúe y norme sobre la contaminación, que provea bienestar social y que garantice la calidad de vida a la población.

Ecología y el problema del desarrollo

Realizar un itinerario analítico a través de la articulación del pensamiento ambientalista y el problema del desarrollo promete ofrecer mayores elementos para comprender de mejor manera los planteamientos que tenemos acerca de la vinculación de los actores ambientalistas ecuatorianos con las ideas del desarrollo. Sin duda el surgimiento del movimiento ecologista y de las

ideas ecológicas y medioambientalistas han cuestionado en profundidad dos aspectos del desarrollo económico contemporáneo. Por un lado está la crítica a la sociedad industrial, que tiene pensadores como Marcuse, Adorno, Fromm, entre otros (Mires, 1990). Por otro lado está la crítica al desarrollo y las posibilidades mismas de este, que ha inducido a modificar plenamente las concepciones de desenvolvimiento económico y pretende todavía introducir nuevos modelos de desarrollo para los países periféricos. En este sentido es prudente intentar un itinerario analítico en relación a la constitución del desarrollo sustentable, y diferenciar las variadas tendencias que existen al respecto.

La cuestión de la sustentabilidad en el uso de los recursos tiene una trayectoria más o menos amplia en el presente siglo y su origen está referido a los diseños de manejo de flora y fauna en áreas de conservación. Lo que es nuevo, nos dice O'Riordan (1988), es la inclusión del concepto de sustentabilidad como componente del desarrollo. Es más, otros autores sostienen que la sustentabilidad vendría a ser algo así como el puente que media entre las consideraciones ambientales y el desarrollo. Es así que bajo esta categoría que hace las veces de concepto operativo y mediador, han surgido una serie de planteamientos que se definen como desarrollo sustentable, los cuales analizaremos en detalle.

Un inventario y recuento histórico de las propuestas sitúan el origen del desarrollo sustentable, como modelo, en el documento elaborado por la UICN-PNUD-WWF, que en 1980 lanzan a luz pública la *Estrategia Mundial para la Conservación*. Este documento puede ser considerado como el primero en el género, que luego viene a ser reformulado en 1990 en un nuevo documento *Cuidar la tierra: estrategia para el futuro de la vida*. Estos dos documentos tienen su continuidad en el llamado *Informe Brundland* o conocido también como Nuestro futuro común[3], donde se intenta complementar a estas propues-

3 El informe en cuestión posee como antecedentes, toda la reflexión que sobre el medio ambiente y la Ecología se ha venido realizando al interior de las Naciones Unidas. El mismo hace alusión al informe que bajo el nombre de *Una sola tierra* lo prepararon Bárbara Wards y René Dubos, a pedido de la Conferencia de Estocolmo para el Medio Ambiente. Si bien el informe de Estocolmo alude los problemas del desarrollo, no se puede decir de él que tenga un interés expreso y que proponga o manifieste intenciones respecto a la viabilidad y problemática del desarrollo como una necesidad legítima de los pueblos del mundo subdesarrollado, más bien en su interior se encuentran preocupaciones generales, percibidas y emitidas desde el mundo desarrollado. De ahí que el contenido del informe de Estocolmo ponga énfasis en un diagnóstico de los desequilibrios ecológicos y en la negativa acción humana

tas con lineamientos más acabados en los fundamentos sociales, políticos y económicos del desarrollo sustentable (Adams, 1990: 61). Los documentos si bien parten de una amplia consulta, devienen como una iniciativa de los países industrializados.

---

sobre el medio ambiente natural, además de ejercitar críticas sobre las consecuencias de un uso indiscriminado de tecnología y los peligros que supone el uso de distintos tipos de energía.

En la Parte IV del informe "Las regiones en desarrollo" se puede ver un esbozo de los problemas del mundo subdesarrollado, que intenta plantear un diagnóstico y vías de arreglo, sin llegar a expresar un camino alternativo claro. Se destaca como punto central del problema, la cuestión del crecimiento demográfico: "La población y la fuerza de trabajo aumentan, adelantándose a la industrialización", además se indica cuatro elementos característicos de la relación entre la crisis medioambiental y las perspectivas de mejoramiento económico: 1) La urgencia de crecimiento. 2) Riesgos ecológicos diferentes y posiblemente más dañinos. 3) Externalidades diferentes. 4) Escasa posibilidad de acción en el contexto de la economía internacional (Ward y Dubos: 1974,194-195). Es entonces que el Informe Brundtland se plantea pertinente, pues afinca el problema del subdesarrollo, y las consecuencias que éste tiene sobre el medio ambiente y la ecología, como un problema de intereses comunes en las relaciones internacionales. Y como vía de arreglo, sugiere la reestructuración de las formas de vinculación entre los países ricos y los países pobres, o lo que es lo mismo entre el mundo desarrollado y la periferia subdesarrollada. El informe Brundtland, en su estructura, posee tres partes: "Preocupaciones comúnes", "Desafíos comunes" y "Esfuerzos comunes"; nosotros nos concentraremos en la primera parte, que constituye el núcleo central de las definiciones del desarrollo sustentable.

"Preocupaciones comunes" podría describirse bajo estas características: 1) Posee un diagnóstico de la situación ambiental mundial, alteración de los ecosistemas, usos de recursos y energías, contaminación y situación demográfica mundial. 2) Definición del desarrollo sustentable con componentes ecológico-económicos y político ideológicos. 3) Anuncio del llamado desarrollo nacional. 4) Economía internacional y relaciones internacionales.

El Informe Brundtland responde institucionalmente a la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), constituida en 1983, como organismo autárquico de las Naciones Unidas y fruto de su misión es el informe que tenemos en cuestión y que fue emitido en 1987. La Comisión quiere en lo fundamental reexaminar las posibilidades de un desarrollo de los países periféricos en armonía con la ecología y acorde a las limitaciones medioambientales, todo, se insiste, desde una conducta realista. Por otro lado pretende contribuir a la erección de nuevas formas de cooperación internacional, dentro de las cuales tienen un rol importante los países desarrollados, no solo en cuanto a la cooperación, sino también en cuanto a una revisión de su actitud frente al medio ambiente. Y, también, se quiere elevar los niveles de comprensión entre individuos, las organizaciones sociales, los gobiernos y todo tipo de instituciones preocupadas por la ecología el medio ambiente y el desarrollo. El modelo en sí tiene una premisa básica a través de la cual el informe cobra categoría de paradigma teórico del desarrollo y define su enfoque económico del problema, pues entiende que solo el crecimiento es base y garantía del desarrollo, del bienestar social e incluso de una conservación de la naturaleza y el uso sustentable de los recursos. El propio informe manifiesta: "El desarrollo duradero (...) Lejos de querer que

Paralelamente a los anteriores surge también el concepto de ecodesarrollo, el cual más bien tiene sus orígenes en la Conferencia de Estocolmo y según Ignacy Sachs: ecodesarrollo, puede entenderse como un sinónimo del desarrollo sustentable, lo que significa que este concepto se habría venido gestando a principios de la década de los setenta, en el ámbito de la reunión de Estocolmo (1972), y vendría como una consecuencia de las recomendaciones de realizar diagnósticos ambientales y los objetivos de generar equidad socioeconómica[4]. En realidad el ecodesarrollo habría sido "rebautizado" bajo el nombre de desarrollo sustentable[5]. Aunque en el de-

---

pare el crecimiento económico, reconoce que los problemas de la pobreza y el subdesarrollo no pueden ser resueltos a menos que se instale una nueva era de crecimiento" (CMMAD, 1987: 17). Además insiste que un crecimiento óptimo en función del desarrollo debe alcanzar estas cifras, según las regiones pobres: "Dadas las actuales tasas de crecimiento de la población, ese objetivo requeriría un crecimiento general de la renta nacional de alrededor del 5 % anual en las economías en desarrollo de Asia, del 5.5 % en las de América Latina y del 6 % en las de Africa y Asia Occidental" (Ibid.: 30). Es en relación a esta premisa del crecimiento que se construye el modelo del desarrollo sustentable, que se complementa con una serie de propuestas de manejo de las fuerzas productivas, de modificación sustancial de las relaciones sociales y políticas y de la promoción de nuevos mecanismos ideológicos y educativos que sustenten valores que refuercen esta época de transición ecológica.

4 Ecodesarrollo, puede entenderse como un sinónimo del desarrollo sustentable, lo que significa, en la comprensión de Ignacy Sachs, que este concepto se habría venido gestando a principios de la década de los ochenta, en el ámbito de la reunión Cocoyot (1981), y vendría como una consecuencia de las recomendaciones de realizar diagnósticos ambientales y los objetivos de generar equidad socioeconómica. En realidad el ecodesarrollo habría sido "rebautizado" bajo el nombre de desarrollo sustentable. Sin embargo, más allá de los matices históricos en la construcción del término y el ejercicio lingüístico de su precisión en la aproximación a la definición del fenómeno, el ecodesarrollo supone un modelo en el cual se destacan la distinción de tres bloques sociales a nivel mundial, los cuales se interrelacionan bilateralmente, bajo la hegemonía del Norte. El ecodesarrollo destaca como contexto sociohistórico las relaciones Norte-Sur, Norte-Este, Sur-Este, que representarían al mundo industrial, al mundo en desarrollo, y a los países del desestructurado mundo socialista. La sustentabilidad del ecodesarrollo estaría basada en cinco dimensiones: Sustentabilidad social; sustentabilidad económica; sustentabilidad ecológica; sustentabilidad espacial; y sustentabilidad cultural. Además la sustentabilidad misma se realizaría bajo conceptos operativos relacionados al diagnóstico de la situación ambiental, al manejo ambiental, a la dinámica demográfica y a la efectivización de estudios comparativos en la ejecución de políticas de desarrollo .

5 Una visión histórica y analítica del origen y las tendencias ideológicas del desarrollo sustentable, fundamentalmente centradas en las siguientes propuestas: Cuidar la Tierra, Ecodesarrollo e Informe Brundtland, se encuentran en el trabajo de Adams: Green development; enviroment and sustainability in the Third World (1990).

bate sobre el concepto y su génesis habría que decir que O'Riordan sostiene que este término pertenece también a la matriz de la UICN y que más bien su característica y diferenciación del desarrollo sustentable sería su orientación al ejercicio de actividades de desarrollo en ecosistemas particulares, en realidades concretas ambientales y sociales (O'Riordan, 1988: 36).

Dentro del marco latinoamericano, también se ha gestado la reflexión sobre el desarrollo sustentable, aunque casi con una década de retraso. Es al calor de la preparación del la Cumbre de Río, que vamos a ver producidos documentos que diseñan el carácter que debe tomar el desarrollo sustentable en la región. Dos documentos son básicos para entender el pensamiento latinoamericano acerca del desarrollo y el medio ambiente, estos son el documento de la CEPAL: *Desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*[6], que es también un trabajo preparatorio del conocido como

6 Los planteamientos de la CEPAL, para la presente década, pueden identificarse como un diseño regional de un paradigma que intenta armonizar la cuestión del desarrollo con la problemática medioambiental y ecológica. Son varias las diferencias en relación al informe Brundtland y quizá su principal característica es la posición política que emana de la propuesta y que se condensa en la idea reivindicativa de la "Transformación productiva", es decir, de un cambio en las estructuras de la sociedad y fundamentalmente en las relaciones sociales de producción, proyectadas como relaciones entre países dependientes y países desarrollados. Los antecedentes endógenos del programa conceptual de la CEPAL tienen un largo origen histórico, pero sin embargo, la tematización de la cuestión ambiental y de la ecología, como condicionantes de los estilos de desarrollo pueden verse en las estrategias emergentes al iniciarse la década de los años ochenta, cuya expresión discursiva se define como la "dimensión ambiental" dentro de los estilos de desarrollo. Las características básicas del modelo de sustentabilidad para el desarrollo previsto por la CEPAL se centran en seis ideas centrales que pueden presentarse bajo los siguientes supuestos: 1) La superación de la oposición entre las preocupaciones ambientales y el desarrollo. 2) Los orígenes y consecuencias de los problemas ambientales son diferentes en los países en desarrollo y en los países desarrollados. 3) La relación del hombre con la naturaleza tiene una progresión desde el plano del individuo, pasando por los niveles de socialización, hasta llegar a la esfera de la globalidad. 4) La sustentabilidad se entiende en un sentido global, que integra el "capital natural", con los capitales socio-económicos. 5) El logro del desarrollo sustentable es un "esfuerzo sistémico", que involucra todo el quehacer social y material humano. 6) El desarrollo sustentable se ejercita en la esfera de la cooperación internacional y no en el aislamiento (CEPAL, 1991).

La CEPAL, entiende que el problema del crecimiento y el ahorro puede darse por la vía del financiamiento, el cual implica por lo menos tres problemas a salvarse: garantizar la expansión de la capacidad productiva; corregir los errores ambientales; y financiar nuevos proyectos que contengan requisitos de sustentabilidad (Ibid.:109). El costo que supone plantearse la sustentabilidad del desarrollo induce a

nuestra propia agenda, ambos tienen el mismo espíritu de interpretación acerca de realidad contemporánea y del papel que deben tener los países latinoamericanos en el contexto de lo que denominamos transición ecológica[7].

Un intento todavía más especifico y regionalizado es el documento *Amazonía sin mitos*, en el cual se pronuncia la necesidad de plantear fórmulas de sustentabilidad particulares. En concreto, sugiere la noción de "desarrollo sustentable de la Amazonía" (TCA, 1992: 82), como un estrategia singular de desenvolvimiento para una región, además que se fundamenta institucionalmente en un organismo supranacional: el Tratado de Cooperación Amazónica.

Por último vale la pena hacer mención al etnodesarrollo, en el que constataremos que no tiene presencia en los discursos ambientalistas ecuatorianos, sin embargo, vale la pena ponerlo en el tapete para dar una idea amplia de las discusiones abiertas en latinoamérica. El etnodesarrollo no constituye un modelo de desarrollo propiamente, más bien correspondería a un política de desarrollo orientada hacia la autonomía de decisión de los grupos indígenas respecto a su desenvolvimiento, con lo cual no queremos disminuir el valor que esta propuesta tiene dentro del contexto de las relaciones del desarrollo con el

---

que la CEPAL, revalorice el concurso del capital financiero -atributo de los países centrales-, sin el cual el futuro de las economías de las países periféricos no podrían salir de su estancamiento, el informe anuncia así esta finalidad: "La materialización de la transformación productiva con equidad y sustentabilidad requiere un aumento significativo de las tasas de acumulación de capital, que se deben traducir en volúmenes crecientes de inversión. No cabe duda entonces de que el capital financiero es un eslabón central para concretar el desarrollo" (Ibid.:110).

Este último aspecto es la cuestión crítica del modelo, el desarrollo se asienta en la negociación política, en el ámbito de las relaciones sociales e internacionales, más que en la esfera de las posibilidades y potencialidades económicas de las naciones o los sectores pobres. La situación dispuesta de esta manera deriva en la legitimación de acciones como el canje de la deuda por naturaleza, imposición de impuestos por externalidades, condicionamientos al financiamiento.

7 La noción de transición ecológica, si bien no podemos precisarla en su origen y sus gestores, es posible identificarla como una idea que se desprende de las corrientes sociológicas contemporáeas que incorporan los problemas medioambientales y ecológicos dentro de la teoría social y el análisis e interpretación de los cambios que enfrenta la humanidad.

medio ambiente. Las ideas de etnodesarrollo tienen una fuerte inclinación hacia el respeto de las formas tradicionales y no-capitalistas de la economía, como premisa del bienestar indígena (Temple, 1991; Bonfil, 1987). Acentúa su estrategia en la búsqueda de la autonomía económica, objetivo virtualmente imposible de lograr, pues usando el marco de referencia del ecodesarrollo, podemos coincidir en que la globalización de la economía mundial y la información impiden la posibilidad de concebir un desarrollo autocentrado en las comunidades (Sachs, 1992:12). En resumen, el etnodesarrollo es un estilo de fomentar el bienestar social en referencia a las comunidades étnicas, y las limitaciones para constituirse en paradigma económico devienen del contexto actual de la economía mundial[8].

8 La cuestión del etnodesarrollo, más que modelo susceptible de realización, parece ser una crítica a los valores que sostienen las actuales nociones del desarrollo; crítica centrada en la reivindicación étnica (Cfr. América Latina: etnodesarrollo y etnocidio y "El etnodesarrollo. Teoría indígena del desarrollo"). En el contexto de la realidad Amazónica es muy importante poner atención en las poblaciones indígenas, y dejar en última instancia que éstas expliciten y ejerciten sus aspiraciones políticas, sin embargo, a riesgo de pecar de determinaciones cuantificadoras, digamos que la población indígena amazónica representa proporcionalmente un mínimo de la población de la region, lo cual denuncia el bien limitado espacio de acción de las propuestas del etnodesarrollo. Ahora bien, sería pertinente plantearse la siguiente pregunta ¿Entonces por que es importante hablar y tematizar sobre el etnodesarrollo? Parece que la respuesta se la encuentra en las propias inquietudes y recomendaciones de los modelos de desarrollo sustentable ya tratados. Todos coinciden en que las economías indígenas, y esto de manera muy especial respecto a las culturas de la floresta tropical, lograron realizar una serie de adaptaciones culturales donde el equilibrio hombre-naturaleza se plasmó óptimamente; además que estas adaptaciones se caracterizan por la feliz realizacion de tecnologías y conocimientos que lejos de ser despreciadas, deberían ser los fundamentos centrales de la producción de la sustentabilidad del desarrollo. Tanto la propuesta de Transformación productiva, equidad y medio ambiente, el programa del ecodesarrollo y en menor medida el informe Brundtland, no dejan de señalar la importancia del aporte de los conocimientos de las sociedades indígenas a la comprensión de la naturaleza en función al manejo de los recursos. Incluso podemos anotar visiones como las de Fernando Mires, que sostienen como base de entrada principal a la generación de alternativas económicas y efectivización de nuevas formas de entender el bienestar social a la perspectiva etnológica, que da cuenta de la ciencia acumulada por las poblaciones indígenas, cuyos elementos vendrían a constituirse los "componentes para la segunda crítica de la economía politica" (Mires, 1990).

Ahora bien, un análisis de los modelos ofrece una radiografía completa de las tendencias actuales de las teorías del desarrollo y de hecho la adscripción que ellas suponen desde distintas instancias de actividad y provocan enfoques metodológicos institucionales, políticos e ideológicos, de los que no se sustraerán los ambientalistas ecuatorianos.

Ambientalistas, Amazonía y desarrollo sustentable

Conservación, manejo de los recursos y desarrollo

Vamos a tratar la cuestión de la conservación, porque es un eje, una variable, que permite acceder a la naturaleza de las estrategias de sustentabilidad que se están planteando y asimismo permite cuestionar el carácter realmente alternativo que se supone portan los postulados ambientalistas. También facilita ensayar una percepción de cómo se están manejando estas estrategias y postulados en función a la diferenciación interna que pretenden tener los ambientalistas ecuatorianos.

Dos preguntas ayudarán a entender la distancia o involucración que tienen los actores con la noción de la conservación, las cuales ponemos en consideración, señalando naturalmente, que las preguntas tienen un carácter metodológico y que en todo caso parten de resultados analíticos de la lectura de la producción discursiva: ¿Los ambientalistas están sugiriendo cambios profundos en el estilo de desarrollo o más bien están reproduciendo y remozando matrices modernizantes de desarrollo para la Amazonía respecto a la conservación y el uso de los recursos? ¿Cuáles son las condiciones por las que la conservación se está subsumiendo a las políticas económicas estatales que van en detrimento de la protección ambiental?

Las respuestas van a centrarse en la cuestión del petróleo pues este rubro se presentó como uno de los más antagónicos frente a la conservación y el que mayores impactos ha producido en la región oriental ecuatoriana (Coello, 1989; Trujillo, 1981). Lo cierto es que los ambientalistas no demuestran posiciones radicales en contra a la explotación petrolera y en favor de la estricta conservación del bosque húmedo tropical. La solución que se plantea es una solución técnica y política, en el sentido de que la explotación petrolera no contradiga la conservación y el medio ambiente, y manifiestan bastante flexibilidad en la comprensión de lo que representa la extracción hidrocarburífera para la economía nacional. Ahora bien, esta circunstancia estructural de las economías con tendencias monoproductoras, como la de Ecuador, realmente

doblegan a los ambientalistas, pues sabemos que tecnologías sustentables en la extracción del petróleo y políticas audaces por parte de los gobiernos a favor de la conservación no se ven en un cercano horizonte. Los ambientalistas no sin resignación se pronuncian de esta forma:

"No nos oponemos a la explotación petrolera en sí; si a la forma actual en la que se hace. No tenemos alterativa, apoyamos mientras no haya alterativa. Los parques naturales son capitales a largo plazo" (Entrevista No. 2).

"El país vive del petróleo y seguirá viviendo por mucho tiempo" (Entrevista No. 5).

"Yo creo que tal vez no hay que conservar, solo hay que dejar de destruir" (Entrevista No. 1).

Por lo tanto, lo que se infiere de las anteriores expresiones es que la conservación se subsume a la cuestión petrolera, aún en el movimiento ambientalista, lo cual significa una visión bastante flexible y amplia, contrariamente a la manera en que a veces suelen presentar a los ambientalistas desde esferas oficiales, estatales y empresariales. Posiciones como las que expusimos muestran la ausencia de radicalidad conservacionista. Ahora bien, anotar además que la actual visión de la cuestión petrolera no es la misma que la que se dió en los años iniciales del movimiento, donde se postulaba la sustitución y moratoria de la explotación petrolera, definiéndola incluso como una fetichización del recurso (Troya, 1987:90). Hoy parecería que existe mayor comprensión del problema, y la diferencia se encuentra en la idea de que el manejo sustentable es posible, así la idea de "manejo" llega a ser otro término que ayuda mágicamente a la realización de acciones económicas y productivas ambientalmente alternativas.

Otro ejercicio conceptual aclaratorio se orienta a que no basta definir como conservacionistas a tal o cual sector por las actividades que realice. Un debate rudimentario y por lo mismo inconcluso se dió desde un inicio entre los ambientalistas, con el propósito de marcar diferencias ideológicas progresistas o de dar relevancia a su profesionalismo al respecto. La conservación del bosque húmedo tropical y los recursos de flora y fauna, y los naturales estuvieron en cuestión subrepticiamente en la discusión (ver por ejemplo: Serrano, 1989; Kakabatze, 1987).

Para nosotros, el conservacionismo es sobre todo una actitud en relación a los recursos, y es en ese sentido que se debe tratar la cuestión en referencia a los sucesos de la realidad ambiental.

Si se está entendiendo por conservacionismo, la gestión que practican los individuos o las instituciones en ciertos espacios definidos como Áreas de Protección, se puede decir que en un sentido amplio todos los involucrados en aquellas regiones son conservacionistas. Sin embargo, si ejercitamos una utilización en el estricto sentido en la relación de uso de los recursos, demostramos que conservacionista es aquel que entiende que los recursos naturales tienen un uso limitado e incluso plantea que hay recursos no susceptibles al uso económico. Así, las diferenciaciones que pretenden hacer los ambientalistas definiendo a ciertas instituciones o personas como conservacionistas caen en saco roto (Martínez, 1992; Serrano, 1989). Lo que si se verifica es una ideología conservacionista, en el estricto sentido, en los sectores supuestamente más radicales, una ideología que además no tiene perspectivas de aplicación plena.

Al contrario, los ambientalistas realizan un uso poco crítico de las ideas del desarrollo sustentable, por el cual se habilitan indiscriminadamente formas de uso y manejo de los recursos. Lo que se producirá a mediano plazo es que los planteamientos modernizantes y económicamente pragmáticos se están fortaleciendo en detrimento del medio ambiente y habremos ingresado a un periodo de instrumentalización de la Conservación, de los recursos y de la tan mentada biodiversidad del ecosistema Amazónico. Entonces veamos las contradicciones que se plantean entre los ambientalistas:

"No todo recurso es susceptible de uso (Entrevista" No. 4).

"Aumentar la producción, sin disminuir los recursos, mantener el stock" (Entrevista No. 1).

"Los Parques nacionales son un capital a largo plazo -continuado- yo creo que el 99% de los ecuatorianos tenemos que aceptar que hay que usar la Amazonía, lo que hay que hacer es usarla bien" (Entrevista No. 2).

Por último decir que, el hecho de que una institución o grupo gestione Áreas Protegidas o su actividad principal sea la conservación no quiere decir que ésta no plantee el uso de los recursos; en este sentido se propone al uso sustentable como un planteamiento que contradice la conservación estricta o que por lo menos la redimensiona dentro de una racionalidad económica.

Desarrollo sustentable: ideología y realidad

El principal problema que presentan estos modelos es que todos proceden de matrices de organismos internacionales abocados a la cuestión del desarrollo, y son el fruto de consultas amplias realizadas al calor de eventos oficiales. Esto ha de tener consecuencias en la forma en que se adscriben a ellos quienes pretenden aplicar las ideas a la resolución de los problemas de atraso y bienestar social y protección de la naturaleza. Estas consideraciones hacen que las distintas fórmulas de desarrollo sustentable tengan más bien una fuerte tendencia enunciativa de intenciones y llamado a la modificación de los comportamientos y la puesta en marcha de una nueva ética (UICN, 1990; TCA, 1992). Además de que los planteamientos son legitimados con formulaciones técnicas de cuestionable rigor económico y ambiental.

La literatura analítica sobre el desarrollo sustentable es relativamente escasa, sin embargo los caminos de crítica pueden desdoblarse en dos dimensiones: la crítica ideológica política y la crítica técnica económica, las cuales cuestionan la posibilidad de que el desarrollo sustentable se efectivice.

En el nivel de la crítica ideológica política, los análisis denuncian principalmente la fuerte fundamentación moral de la sustentabilidad en el manejo de los recursos, lo cual conducirá a que los modelos sean poco realistas. Adams (1990: 48) habla de la existencia de un imperativo ético muy pronunciado en los gestores del desarrollo sustentable, como forma de validar sus propuestas. Imperativo que se manifiesta como una responsabilidad que debían tener las generaciones actuales en relación a las generaciones futuras y en la necesidad de efectuar cambios en la conducta humana en el presente. Otra crítica a este nivel ofrece Christian Schutze quien, desde una perspectiva económica, entiende que entre los programas que ven como factible el desarrollo sustentable se encuentra una argumentación en un estilo cercano a las profesiones de fe, antes que la realización de explicaciones sobre las posibilidades ciertas de su concreción; de tal manera que el economista convoca a efectuar una revisión de ciertos presupuestos económicos que publican los ambientalistas del desarrollo (1992:187).

Las definiciones políticas previstas por los ambientalistas del desarrollo sustentable insisten en que las condiciones del desarrollo pasan fundamentalmente por la participación de la población en la gestión de su desarrollo y en las decisiones ambientales que ejercite el Estado. Naturalmente estas ideas son bienvenidas en una coyuntura en la cual los países de la región necesitan

fortalecer sus regímenes democráticos; sin embargo ninguno de los documentos expresan las trabas reales que obstaculizan el desarrollo en los países, pues podemos coincidir con O'Riodan que la aplicación de la sustentabilidad abarca valores políticos y de ejercicio de poder. Lo que implica sumergirse más profundamente en la definición de la naturaleza de los obstáculos que se deben salvar. El mismo autor dice, y estamos de acuerdo, que el trasfondo político sobre el cual se quiere constituir la sustentabilidad del desarrollo es bastante negativo, surcado principalmente por estas condiciones: relaciones capitalistas internacionales con mecanismos que impiden el retorno de ganancias a los países en desarrollo; ayuda internacional condicionada; sistemas políticos débiles, militarismo y acciones de insurgencia y contrainsurgencia que dañan el medio ambiente y finalmente, conflictos culturales internos (Ibid., 1988:41). Estas apreciaciones son contundentes si observamos la coyuntura de los procesos políticos que viven los países de la Cuenca y el propio Ecuador. Frente a estas circunstancias los modelos de sustentabilidad acentúan un fuerte mutualismo en las relaciones internacionales, justificado en el supuesto de la globalidad e interdependencia, además por sus fórmulas de proporción política establecen una ideología neopopulista, tanto en lo que se refiere a la participación de la población, como a su acción renovadora al interior del sistema (Adams, 1990).

La crítica de las cuestiones técnicas y económicas se denuncia a través del análisis de los procedimientos que se plantean para el logro de la sustentabilidad, de la aproximación a la realidad que tienen los enunciados y en preconceptos con los que se aprecia la relación economía y ecología, y en los supuestos económicos que se están ejecutando.

Es de esta manera que los principios técnicos de la sustentabilidad se fundan en el hecho de que se eleva -en los documentos- el conocimiento de la realidad ecológica y medioambiental a un nivel de rigurosidad transparente. En otras palabras, no acuden a otra literatura que no sea aquella. De ahí que los modelos acentúan su viabilidad técnica en dos aspectos: la cognoscibilidad sobre la posibilidad de manejo y renovación de los recursos y el conocimiento de su cálculo, esto también deviene en una concepción cientificista para la solución de los problemas humanos, contradicción en que ingresarán también los actores ambientalistas que estudiamos. Por otro lado está una fundamen-

tación de orientación biologicista propuesta como principio: que los recursos deben ser manejados en función al equilibrio ambiental, en relación a los procesos de homeostasis presentes en la naturaleza (O'Riordan, 1988:30)[9].

A nivel de la crítica económica se puede decir que los modelos del desarrollo sustentable resuelven su factibilidad al enunciar ciertos supuestos que deberían ser revisados o corroborados de manera más empírica, de otra forma se está trabajando en el plano de la abstracción; esos presupuestos serían que: 1) No hay contradicción entre economía y ecología 2) Se necesita crecimiento para poder solventar la conservación 3) La protección ambiental genera puestos de trabajo 4) El mejoramiento técnico soluciona los problemas ambientales (Schutze, 1992: 187).

Pero las propuestas del desarrollo sustentable no solamente que parecen imposibles, sino que reproducen formas clásicas de solución al atraso económico, y con ello no logran la de modernización que gustan enarbolar. Entonces vamos a hacer un ejercicio analítico sobre algún aspecto de la realidad económica.

Si se toma el problema del crecimiento, las propuestas denuncian serias debilidades, donde el crecimiento, la acumulación capitalista como premisa del desarrollo, parece ser insalvable, también en el caso de los ambientalistas ecuatorianos, fundamentalmente cuando se trata la cuestión de la acumulación en base al patrón de la economía petrolera. El dilema se plantea entre el deseo y las posibilidades reales de alcanzar la sustentabilidad. Un juicio importante de anotar es el que resulta de la valoración que hace H.C.F. Mansilla sobre el conjunto de las teorías llamadas de desarrollo sustentable, y la distancia que estas tendrían de las teorías clásicas del desarrollo, que por su continuidad y remozamiento estarían atenuando el problema de los daños ecológicos y desordenes medioambientales, pero carecerían de la posibilidad real de originar nuevos patrones de comportamiento sociales y económicos respecto de la naturaleza. Entiende las propuestas como falacias y sus deficiencias estarían planteadas así:

9 O'Riordan propone otro proceso que permitiría acercarse a la sustentabilidad, basado en tres consideraciones: 1) Desarrollo económico y medioambiental en los países pobres. 2) Colocar dentro de los impactos el concepto de utilización de la mejor opción ambiental 3) Cambiar las pérdidas ambientales por ganancias ambientales al evaluar los proyectos (O'Riordan, 1988:39).

> La falta de una autocrítica referida a sus cimientos doctrinales, tiende evidentemente a mantener baja la mencionada credibilidad. Las alusiones al medio ambiente en estos informes son periféricos; sus apelaciones a la protección de los ecosistemas son francamente marginales y están supeditados al crecimiento económico ilimitado (Mansilla, 1992:11).

Problemas en la constitución del paradigma del desarrollo con orientación a la sustentabilidad

El problema que se presenta a nivel de los discursos del desarrollo, en todo el ámbito del quehacer social, es que normalmente las ideas y conceptos más precisos y característicos de cada línea suelen confundirse y yuxtaponerse, explícita e implícitamente, lo cual lejos de constituirse en una ausencia de rigor está mostrando la debilidad de las mediaciones orgánicas e institucionales en la sociedad. Lo que es lo mismo, la ausencia de instituciones que se responsabilicen por el estudio crítico y la ejecución de programas de sustentabilidad, cosa que también retrata una específica coyuntura histórica[10].

De ahí que el desarrollo sustentable es un lugar común carente de realidad material, una aspiración deseable, cuyo concepto se proyecta al futuro, dimensionado hacia adelante en el tiempo. Y lo que se puede avisorar a futuro no es una síntesis de los variados programas propuestos, ni pretendemos sugerir un eclecticismo que conjugue las diversidades en cuestión. En última instancia un paradigma del desarrollo sustentable se estructurará o se negará en relación a los procesos materiales, institucionales e ideológicos de la sociedad

10 Actualmente el debate sobre el desarrollo sustentable apenas está empezando en la sociedad ecuatoriana, asimismo instituciones académicas o de desarrollo están trabajando aisladamente al respecto, lo cual indica lo que queremos decir.

y en referencia a la dinámica de cooptamientos y consensos políticos. Estamos de acuerdo en concluir que este proceso se realizará más o menos a mediano plazo, y lo que es cierto que él mismo se tendrá que fraguar en el contexto de la actual configuración económica mundial[11].

El ambientalismo como crítica al desarrollo

Los ambientalistas ecuatorianos y sus discursos, han ejercitado y abierto espacios para una crítica extensa y constante a estilos de desarrollo vigentes y respecto a las políticas económicas implementadas por el Estado en la región. El contenido de la crítica está orientado fundamentalmente a definir el modelo estatal como un proyecto desarrollista, cuyas características se constituirían por su base de acumulación fundada en la extracción del petróleo, por la tendencia monoexportadora del comercio externo y por el presupuesto de que el espacio amazónico era susceptible para la expansión de la frontera agrícola (Uquillas, 1987; Palán, 1986). Los objetivos del proyecto implementado en la nueva fase de acumulación pretendían viabilizar la sustitución de importaciones y la creación de un mercado interno, bajo lo que puede considerarse como el esquema cepalino (Páez, 1990; Troya, 1988). Además el cimiento político ideológico de la ocupación amazónica tiene en sus raíces una visión militarista, la de la seguridad nacional, lo cual le da a la ocupación un carácter de acción colonial, a nivel interno:

> La política amazónica actual está íntimamente ligada al modelo de desarrollo imperante y a la doctrina de seguridad nacional. En primer lugar, la tendencia desarrollista ha dado prioridad al criterio de que es menester fomentar la producción e integrar económicamente a la Amazonía con el resto del país para que esta contribuya a resolver los problemas de distribución de recursos (Uquillas y Poveda, 1987:iii).

11 Globalidad puede entenderse como un proceso en el que finalmente se rompieron todas las fronteras tanto económicas como las culturales, estas últimas más bien en el sentido de la efectivización de interacción de valores favorables a los desafíos del mundo contemporáneo. Una descripción de este contexto mundial lo expone Francis Fucuyama: "El mundo económico enormemente productivo y dinámico creado por la tecnología avanzada y la organización racional del trabajo posee un enorme poder homogenizador. Es capaz de enlazar físicamente distintas sociedades del mundo unas con otras por medio de la creación de mercados globales" (1992). En otras palabras, la existencia de un mercado mundial y las posibilidades actuales de las tecnologías de información fundadas en la microelectrónica dan este escenario de globalidad.

Este modelo, debido a las condiciones coyunturales de la crisis que vive América Latina por el endeudamiento y el fracaso mismo de los proyectos desarrollistas, da paso al surgimiento de políticas neoliberales, que en sus consecuencias respecto a la Amazonía y el impacto ambiental no difieren del precedente (Sevilla, 1992). De ahí que la crítica ambientalista cobre continuidad vea en la actual conducta estatal una vocación antiecológica que no se modifica (Ecociencia, 1992; CEDECMA, 1992).

La forma de la crítica ha conducido a diferentes estilos de accionar. El primer estilo puede ser la crítica radical, que intentó varias veces movilizar la base social, boicotear acciones de petroleras, de madereros o del Estado; la Campaña Amazonía por la Vida tiene este estilo[12]. Otro tipo de interpelación quiere seguir canales mucho más legitimizados por el sistema político: presencia en el Parlamento, negociación con los decisores políticos, cartas públicas y directas al Presidente y autoridades de gobierno, en fin este otro modo de proceder se orienta hasta el fortalecimiento y adecuado uso de los canales de un sistema democrático. ¿Cuáles fueron más efectivos, cuales los más válidos y correctos? Aquí falta una valorización al interior del movimiento; pero lo que nosotros percibimos es una especie de sobrevaloración de un método cuando determinado grupo vanguardiza la acción, y un proceso de subvaloración cuando queda secundariamente involucrado en la acción.

Toda crítica lleva implícita o explícitamente formas alternativas de solución a los temas que se ponen en tela de juicio. De hecho el ecologismo, el conservacionismo o el ambientalismo son ya en sí mismos una crítica a los estilos de desarrollo y a la modernización gestada por el desarrollo capitalista industrial (Marcuse, 1975; Amin, 1989; Tibaldi, 1980). Esta crítica lleva a plantear la necesidad de reencausar el desarrollo a partir de tomar en cuenta las limitaciones ecológicas; sin embargo las críticas también tienen en el trasfondo concepciones de proyectos sociales.

Ahora bien, la presencia de la noción del desarrollo sustentable tiene su evolución, es decir en la etapa previa a la generalización del uso del término, en el ámbito tratado, se puede apreciar la existencia de la crítica al desarrollo

12 Ejemplo de este tipo de acciones puede ser la toma del Tribunal de Garantías Constitucionales, el 8 de febrero de 1989, en favor de una demanda del pueblo Huaorani (ALEPH, No. 3/4, 1989).

como modelo societal; desde el principio se cuestiona al Estado y se le convoca a que transforme y modifique sus acciones, es decir las ideas corren por un cauce que exige reformas. Como expresión de un proceso gestado desde 1978, la Fundación Natura se anima a proponer acciones al Gobierno de R. Borja cuando este iniciaba su mandato; esta acción muestra la clara orientación a la interpelación al interior del sistema, incluso se planteaba la creación de un Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, el que obviamente tenía que ser manejado por la gente entendida en la cuestión, y que a la vez está demostrando una intencionalidad de poder, donde el discurso y la demanda se legitiman por la acumulación de acciones previas, de institucionalidad y de disposición de recursos técnicos y humanos (Fundación Natura, 1988).

Una crítica más radical que entiende la necesidad de la transformación de las estructuras de la sociedad, hace presencia a finales de los ochenta, y trae prestados presupuestos marxistas, y si no marxistas por lo menos ideas socialistas, para proponer sus planteamientos; características normales, si consideramos que para visiones como las de Samir Amin (1989), a la luz de los planteamientos del desarrollo contemporáneo, el ecologismo tiene sus embriones en el pensamiento marxista y anarquista. Lo mismo nos dice Eduardo Viola, cuando hace un recuento del proceso del ambientalismo brasilero, indicando que sectores autedenominados grupos ecológicos o ecologistas conservan en sus conductas una cultura socialista (Viola, 1992). De ahí que las acciones directas de la sociedad civil que se quieren ejercitar en el Ecuador, a favor de las reivindicaciones ambientales, no sean extrañas al uso de elementos simbólicos socialistas como la imagen del Che Guevara -para revelar el caso más evidente-, instrumentalizados como fundamentadores de las nuevas ideas que empiezan a tomar cuerpo entre los sectores medios de la sociedad (Revista ALPH No. 2).

La noción del desarrollo sustentable se generaliza a finales de los años ochenta, y es utilizada por los actores ambientalistas para marcar su diferencia de los planes y de la política económica oficial y también es asumida por aquellos sectores más radicales que se adscriben a él concibiéndolo como un proyecto realmente societal, como un proyecto social nuevo; aunque quieren expresar sus diferencias y toma de distancia sobre esta nueva noción señalando que este es un nuevo discurso de la conservación, aunque no dejan de adscribirse al mismo resaltando su diferenciación que no deja de ser solamente enunciativa, es decir sin contenido posible: "Aspiramos a un modelo de desarrollo autónomo y autosostenible" (Martínez, 1992: 140; el subrayado es mío).

El hecho de mostrar a la sustentabilidad como el eje de una nueva visión de la sociedad, que a la vez marca la distancia en relación a las prácticas oficiales, parece explicarse debido a dos circunstancias, la primera de carácter interno y que tiene que ver más con la desilusión que provoca la ausencia total de la voluntad de los gobiernos de modificar su conducta respecto a los problemas ambientales: "Los gobiernos no han cambiado nada" (Entrevista No. 1); la segunda, que obliga a los más radicales a alinearse hacia concepciones reformistas en las transformaciones sociales y esperar que estas sean el producto de la acumulación de pequeños proyectos alternativos al interior del sistema, y parece condicionarse por dos factores. Por un lado, la debacle del socialismo real, con los sucesos de 1989. Es así que a partir de 1990 entramos a un período en que el pensamiento ambientalista y los activistas de este se homogenizan, quieran o no quieran aceptar los actores, dentro de los planteamientos institucionalizados del desarrollo sustentable, como opción para el manejo de la Amazonía y como proyecto societal, lo cual trae consecuencias de tipo epistemológico pues elevan el modelo del desarrollo sustentable a un nivel de proyecto plausible, cosa que hemos visto está muy cuestionada (Adams, 1990; O'Riordan, 1988; Mansilla, 1992; Turner, 1988).

Por otro lado, las condiciones de evolución orgánica y la institucionalidad del movimiento en ONGs, hace que la homogenización no sea solamente por la adscripción al proyecto de sustentabilidad social y ambiental, sino por los niveles de profesionalización que han alcanzando sus miembros, respecto a la gestión del ambientalismo.

En este sentido las concepciones del desarrollo sustentable, ofrecen una serie de lugares comunes, presupuestos y preconcepciones que el movimiento ambientalista debe tomar en cuenta y revisarlos, si es que en el futuro aspira a lograr eficacia en sus planteamientos. Asimismo, de cara a la sociedad ecuatoriana, a las perspectivas de desenvolvimiento de la Amazonía, la revisión y conocimiento de estos elementos ofrece una mejor compresión de los problemas implícitos con los que tropieza el desarrollo de la región.

La concepciones del desarrollo sustentable

Una de las primeras cosas que advertimos en el análisis de los textos de los ambientalistas donde ofrecen su visión de la Amazonía y del desarrollo regional, es un uso extenso e indiscriminado de términos alrededor de lo sustentable, referidas al desarrollo sustentable, así tenemos por ejemplo algunos de los siguientes usos discursivos: "lograr un desarrollo sostenible" (Landázuri y

Jijón, 1988:181), "manejo sostenido" (López, 1991:126), "De la crisis actual se podría salir usando los recursos naturales con criterios de ecodesarrollo" (Sevilla, 1991:5), "desarrollo sostenible" (Cuellar, 1992:109) "sustentación a largo plazo" (FN, Propuesta Sevilla:4), "desarrollo autosostenible" (Martínez, 1992:140); sin embargo se nota una ausencia en el esfuerzo por definir el término. Son escasos y vagos los intentos de precisión del lenguaje[13]. Esta circunstancia nos indujo a indagar, a través de las entrevistas, la posibilidad de ampliar el sentido del término y saber cuales son los contenidos que presentan en su circulación en la sociedad ecuatoriana en el momento, de ahí que este proceso metodológico se ofrezca como un complemento esencial para la comprensión de los textos. El enfoque de las definiciones expresan los rasgos que a continuación se presentan:

1) En la definición de desarrollo sustentable subyacen fuertemente las ideas generadas por el informe Brundtland, es decir que como definición inmediata, espontánea si se quiere, se coincide en que el desarrollo sustentable "trata de satisfacer las necesidades y las aspiraciones del presente sin comprometer la facultad de continuar haciéndolo en el futuro" (CMMAD, 1987:17). Al afincar la relación armónica del desarrollo y el medio ambiente, en dicha definición se acentúa significativamente una recurrencia a una interpelación moral a la sociedad en su consumo presente, en su relación con la naturaleza, recordándole que futuras generaciones tienen los mismos derechos de uso. Este estilo de despeje conceptual encaja perfectamente con la recurrencia al imperativo ético como factor legitimador de un nuevo modelo de desenvolvimiento socio-económico. En palabras de los ambientalistas, se aprecian las siguientes definiciones:

   "... desarrollo sustentable [es] la extracción racional de los recursos naturales que nos permitan a estas generaciones y a las que vienen seguir manteniendo a esos recursos de una manera óptima, sin desmedro de los mismos" (Entrevista No. 6).

   "Cuando un grupo de ecologistas está hablando de desarrollo sostenible, está diciendo una cosa, está intentando racionalizar el uso de ciertos recursos, pero está al mismo tiempo tratando de garantizar la per-

13 Un intento es el que hace Vladimir Serrano en su ponencia "El desarrollo científico-tecnológico y el horizonte ecológico", sin embargo es muy descriptivo.

manencia de ecosistemas, de recursos genéticos y más que de recursos genéticos, de un patrimonio genético" (Entrevista No. 4)

"... sustentable significa utilizar los recursos necesarios para el presente sin perjudicar a las próximas generaciones, sin afectar la capacidad de las próximas generaciones de vivir de esos mismos recursos" (Entrevista No. 2).

"... es aquel desarrollo que mejora las condiciones de vida de las poblaciones actuales sin comprometer las condiciones de vida de las generaciones futuras" (Entrevista No. 1).

Existe una crítica incipiente a la misma noción del desarrollo sustentable, sin embargo ella no se ha expresado en documentos públicos; ella ha tenido que ser indagada a través de las entrevistas, por lo cual consideramos que esas ideas no son todavía una emisión socializada. Entre los cuestionamientos se evidencian expresiones, referidas al desarrollo sustentable, como las siguientes: es una "terminología suave", o esta otra: es una noción "polisémica", intentándose desarrollar connotaciones a sus definiciones.

2) Ahora bien, un tipo de caracterizaciones y argumentaciones como las expuestas, llevan en su interior la prevención de resolver la cuestión de la conservación o manejo de los recursos en función al desarrollo y plantea otros problemas que son bien difíciles de definir por la pura especulación y el enunciado voluntarista. Son el caso del volumen del stock de los recursos que deben ser proyectados en su conservación a través del tiempo, los procesos de definición microeconómica y macroeconómica de esa determinación y la determinación de los recursos susceptibles o no de uso. Aunque la resolución de la determinación óptima, dentro del desarrollo sustentable, en última instancia se la realiza por procesos de discusión éticos, como sugieren algunos ecologistas (Pearce et al.,1990:3), la perspectiva moralizante de las definiciones de nuestros ambientalistas están lejos de tener una discusión y teoría ética rigurosa, coincidente también con fundamentos rigurosos de estudios sobre la sustentabilidad referida al ecosistema amazónico y a la sociedad regional. Son pocos y aislados los intentos de precisar estos condicionantes, salvo honrosos casos que vienen más bien de la investigación biológica[14].

14 En la crítica a la fundamentación moral, Cooper distingue las verdades morales de los fundamentos éticos.

3) Con la instrumentación del desarrollo sustentable se legitima la institucionalidad de las ONGs, a nivel de la perspectiva política y de la gestión económica. Esto significa el fortalecimiento de las redes del mutualismo internacional que en última instancia recrea la dependencia e introduce la decisión metropolitana en la proyección del desarrollo. Hoy la paradoja parece insalvable, pero lo cierto es que cuestionando las formas depredatorias de acumulación interna, parece que el ambientalismo entiende que el bienestar económico será solventado por los ricos, o por lo menos se efectivizará bajo un proceso de negociación de nuestras ventajas ecológicas y ambientales. Hay posiciones críticas al respecto, pero en el fondo parece que estas son de tipo "principista", como diría uno de los ambientalistas (Bustamante, 1992). En otras palabras, no se critica la forma de financiar la conservación o la sustentabilidad, lo que se critica es la distribución actual de los fondos para la conservación y el desarrollo, pues en un momento quienes hablan de "transnacionales de la conservación" (Aleph, No. 4), en otro momento reclaman participación en los financiamientos y proclaman la virtud política de las ONGs; se trabaja en ese estilo:

   "Lamentablemente somos un grupo muy pequeño, estamos lejos de ser un grupo grande, con grandes financiamientos, como hay algunos que acaparan los financiamientos internos como externos" (Entrevista No. 4)

   "Y yo tengo mis dudas de que el modelo adecuado para esto (transformaciones sociales y demandas ambientales) sea un partido, los modelos adecuados, hasta este momento se demuestran más bien las organizaciones no gubernamentales" (Entrevista No. 5).

4) La definición y uso de la noción del desarrollo sustentable permite apreciar las influencias ideológicas externas, los presupuestos internos y los enfoques políticos presentes en el pensamiento ambientalista en su conjunto, pues el desarrollo sustentable como operante ideológico está dando lugar a la presencia de ideologías populistas y neopopulistas en los postulados, propia de proyectos sociales que pretenden acciones reformistas sobre las estructuras y el sistema político y en las cuales se reivindican acciones democráticas divorciadas de una comprensión cabal del sistema político, y donde se recurre permanentemente a un discurso que habla de la participación de amplios sectores de la sociedad civil pero que en la práctica no se pueden crear los mecanismos reales de participación alterna; el puro movimiento social no se institucionaliza y la acción educativa es muy limitada, con lo cual la promesa de participación es apenas un slogan.

5) En cuanto a la cercanía de la efectivización del desarrollo sustentable en el Oriente ecuatoriano y la participación de los ambientalistas, la Amazonía todavía está lejana e ilusoria para ellos, institucionalmente y programáticamente. La centralidad capitalina no ha sido quebrada, el ambientalismo no ha creado instituciones y organización en la región, salvo excepciones. Estos pronunciamientos demuestran la imagen ilusoria en la que siguen construyendo los ambientalistas ecuatorianos respecto a esta paradigmática región natural: Tierra de la mayor biodiversidad y donde el indígena vive en armonía con la naturaleza.

Después de estas consideraciones se puede comprender mejor el proceso que para los ambientalistas debe seguir el desarrollo sustentable, en su aplicación como política económica para la Amazonía, como proyecto de desenvolvimiento regional, como proyecto societal.

El proceso del desarrollo sustentable

Ecología política, Amazonía y desarrollo sustentable

Como se apreciará, todos los modelos de desarrollo en referencia a un equilibrio con la naturaleza observan ciertas condiciones políticas, las cuales parecen de singular importancia rescatar, pues ellas serán motivo de reflexión permanente para el denominando movimiento ambientalista.

De ahí la necesidad de dirigimos a la reflexión sobre las ideas básicas que constituyen la ecología política. Empezar diciendo que esta debe ser entendida como la dinámica de los procesos económicos y políticos que determinan la forma en que se usan los recursos naturales (Schmink y Wood, 1987), donde formas de organización y funcionamiento del sistema político están condicionados por los principios de producción de la formación social y por la cultura política gestada por la sociedad. La ecología política se habría constituido como una crítica a las condiciones políticas que devienen de la sociedad industrial, a la ideología del progreso y la civilización, y de hecho a las condiciones en que los actores sociales acceden a los recursos. La ecología política más que provenir del campo de las ciencias biológicas y de la misma ecología, se habría desprendido de las teorías críticas de la sociedad (Mires, 1990).

Los espacios de acción de la ecología política tienen que ver fundamentalmente con los procesos y consecuencias del uso de los recursos y su relacionamiento con las políticas de los Estados respecto al medio ambiente, con la

economía política del medio ambiente y con la conducta de los agentes en relación al deterioro o conservación de la naturaleza y las modificaciones positivas o negativas del entorno medioambiental. De esta manera el desarrollo sustentable, la noción se la sustentabilidad, se presenta en la escena contemporánea como un problema político crucial, pues su pretensión de resolver los problemas sociales del mundo moderno y particularmente de los países atrasados, le proveen este carácter. De ahí que la siguiente idea que ponemos a consideración exprese ilustrativamente su significación: "Tanto la interpretación y la promulgación de la sustentabilidad implican valores políticos y ejercicio de poder" (O'Riordan, 1988:39).

El proceso del desarrollo sustentable

Las teorías del desarrollo sustentable suponen ciertas condiciones políticas para el ejercicio y la implementación del programa. Como primera condición estaría la necesidad de un contexto de democracia y de un flujo libre entre las demandas ciudadanas y la respuesta política de las instituciones políticas de la sociedad para asumir esas demandas (CMMAD, 1987; CEPAL, 1991; Sachs, 1992). Por otra parte, los modelos de políticas de desarrollo con orientación al respeto a los sistemas ecológicos y que pretenden incorporar normas medioambientales para reducir el impacto del desarrollo, postulan mecanismos de control por parte de la sociedad civil sobre estos acontecimientos[15]. Este segundo momento se refiere a la participación de la ciudadanía en las decisiones y en la gestión del desarrollo. Estos elementos nodales explican, de alguna manera, la emergencia temporal de las inquietudes ecologistas y medioambientalistas en la región.

15 Para las teorías del análisis del desarrollo sustentable, el control de la sociedad civil sobre los procesos del entorno ambiental se asocia con las nociones de *accountability* que devienen de la tradición democrática anglosajona, y que para los analistas del desarrollo sustentable expresaría que esta noción viene a ser una parte constitutiva importante de este programa y, además como una de sus "cruciales dimensiones" (O'Riordan, 1988:35). El término de *accountability* es tratado al interior de las ciencias políticas en el Ecuador por Amparo Menendez-Carrión, cuyas connotaciones serían la responsabilidad política, la rendición de cuentas y el ejercicio de la imputabilidad de los gobiernos; además este tendría una doble dimensión, por un lado expresaría la situación de la cultura política y en segundo lugar su implementación en nuestras democracias posibilitaría una gobernabilidad (Véase: "Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilemas, opciones y apuntes para un proyecto" En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 11 época, No. 1, 1991. pp 79 - 98). Por otro lado O'Riordian al ampliar su análisis sobre la sustentabilidad, si bien lo asocia con la noción de accountability, él la percibe como menos posible de implementarse (O'Riordan, 1988: 48).

Sistematizar las ideas que plantean los ambientalistas sobre el proceso que debe seguir un modelo de desarrollo sustentable para la Amazonía ecuatoriana, va a permitir tener una visión general del proceso que siguen los actores para la realización de esta estrategia de desarrollo.

a) Condiciones sociopolíticas para la sustentabilidad

La necesidad de un sistema democrático ágil en la canalización de demandas y la garantía de la participación de la sociedad civil en las decisiones sobre los estilos que adquieran el uso de los recursos, es fundamental. Esta necesidad puede ser comprendida en su dimensión histórica si consideramos las consecuencias de la explotación de los recursos naturales en la región en el presente siglo y las anteriores ideas de desarrollo que tenían como premisas la industrialización y la modernización de la infraestructura económica, en detrimento de la ecología. Asimismo, si evaluamos el estado del medio ambiente regional y consideramos también, que la pobreza económica tiene un efecto negativo en el uso intensivo de los recursos y el daño irreversible de los sistemas ecológicos.

En el movimiento ambientalista ecuatoriano se aprecia bastante pesimismo sobre las condiciones sociopolíticas en las cuales se debate la Amazonía y, asimismo en las perspectivas de resolución de las demandas ambientales que ellos van enarbolando. Sin embargo, también se puede evidenciar un débil tratamiento de crítica sobre los mecanismos y las limitaciones actuales del sistema democrático para encarar estos objetivos. En general se nota prudencia o negación de hecho de las posibilidades del sistema democrático; entre los tímidos intentos de formular un debate y planteamientos políticos sistemáticamente se encuadra la Revista ALEPH, que responde institucionalmente a Acción Ecológica. Por lo demás, no se ve un esfuerzo en pensar y actuar con las estructuras de poder local, ya sea municipalidades o prefecturas; la visión de la acción política a través del sistema es muy centralista y se limita a acciones de demanda en el Congreso y la Presidencia o los ministerios.

Lo que si es cierto es que la inculpación que se hace al Estado se da más bien por el lado de los efectos de las políticas sociales y económicas, especialmente en temas como la economía petrolera, la colonización y el problema indígena, la conservación y los planes estatales, y sobre todo por el desorden ambiental que se presenta en la Amazonía en la actualidad, esta es una perspectiva ampliamente desarrollada (Cfr. por ejemplo: Palán; Schreckinger, 1987; Salazar, 1987; Landazuri,1989: Serrano, 1989; Aleph,1990; Bonilla, 1990; Ospina, 1990; Oviedo, 1992).

En este sentido también vemos un aislamiento vis á vis entre ambientalistas y cientistas políticos y sociales, lo cual también demuestra la ausencia de disciplinas como Estudios Ambientales y Ecología Política en el Ecuador. Pues el esfuerzo es notable entre los ambientalistas para querer definir las condiciones sociopolíticas de la sociedad y especialmente el sistema político.

Asimismo, las condiciones de pobreza, que devienen de una estructura social marcada por profundas diferencias económicas y de una política estatal que no pudo resolver positivamente el problema de tierras, ha inducido a desfogar los problemas hacia la Amazonía, donde se ha concentrado una población rural bastante pobre, cuyas consecuencias sobre el medio ambiente son bastante negativas, causando "amenazas para el ecosistema de la región" (Carrillo, 1986:30). En este sentido los ambientalistas, aunque con mucha cautela y limitadamente, tratan de comunicar a la opinión pública los daños que también ocasionan los pobres en la Amazonía y se explican sus causas, frente a la actitud política de la sociedad que se divide en dos sectores: unos que ven a los colonizadores como principales destructores del bosque, y los otros que adscritos a ideologías de izquierda, absuelven de toda culpa a los colonos e indígenas. Por nuestra parte cabe decir que las condiciones de pobreza y su impacto sobre el medio ambiente deben ser tratadas con la profundidad y la urgencia que merecen en el presente.

b) El proceso de participación

Un primer despeje en la cuestión política muestra que el desarrollo sustentable no solamente es un acontecimiento en el ámbito de la economía y del medio ambiente, todos los ambientalistas entienden que el desarrollo sustentable forma parte de un proceso global de la sociedad en su conjunto y como lo dice uno de los entrevistados: "El desarrollo sustentable es un proyecto societal" (Entrevista No. 1). Sin embargo, habría que definir dos tendencias en cuanto a la formulación de una estrategia de participación política. Aunque de hecho ellas no son opuestas en el sentido de que quienes postulan una cosa no pueden asumir prácticas atribuídas a la otra tendencia. Las posiciones son más o menos definidas en dos orientaciones. Por un lado están quienes creen que el modelo se lo construye dentro de la modernización del sistema político, con el ejercicio de ciudadanía asumido por los involucrados en la cuestión y a través de un proceso de cabildeo (lobbyes) y diálogo con las autoridades políticas. Esta visión entiende que la sociedad ecuatoriana tiene los mecanismos mínimos de canalización de las demandas medioambientales, aunque, ya lo vimos más arriba, contrasta con el marcado pesimismo con el que perciben

la actitud de los políticos y sus instituciones. Así, la propuesta política se expresa dentro de los primeros bajo las siguientes ideas:

"Tenemos que lograr que la población presione por el voto" (Entrevista No. 2).

"Hacer acciones de cabildeo con el gobierno" (Entrevista No. 4).

Por otro lado están quienes insisten en la transformación de la sociedad, sin embargo, por la situación misma del movimiento, por la autopercepción que se tiene, esta posición no deja de ser una actitud simbólica, en todo caso no se presenta una táctica de transformación, y lo subyacente serían aspiraciones izquierdistas de redefinición societal. Incluso se puede ver que existe una vía ad-hoc de solución, la cual significa comprender al ecologismo y el mismo desarrollo sustentable como utopías[16]. Pero en el fondo, y como se evidencia a lo largo de nuestra exposición, esta otra tendencia se repliega también en la transformación dentro del sistema, pues ellos no han sido ajenos a los procesos de cabildeo, al intento de poner a funcionar óptimamente el sistema de canalización dispuesto por el juego democrático y, lo que es más, poseen una alta inclinación por lo institucional, que les anima a expresar que las ONGs son el vínculo orgánico que fraguará la acción política, como alternativa al partido. La actitud radical, pero simbólica, se expresa así:

"El ecologismo es una propuesta política de transformación" (Entrevista No. 3).

"Es un movimiento que puede plantear alternativas a la sociedad" (Entrevista No. 4).

---

16 Creemos que plantear los proyectos societales como utopía no resuelve el problema de fondo de las perspectivas de desenvolvimiento de la sociedad. La utopía es así un recurso *ad-hoc* que no garantiza en nada la posibilidad de una sociedad las libre y democrática, al contrario demuestra la incapacidad de las ideologías y sus portadores de generar propuestas en el presente. Al respecto es interesante repensar el pensamiento planteado por autores que trabajaron porque la sociedad humana se desembarace de las visiones que idealizan el pasado y el futuro -hablamos de la obra de George Orwell (1971) y Aldous Huxley (1988)- y que hoy como nunca en un sistema global y de desigualdades, que se traducen en desigualdades ambientales de regiones desarrollodas y subdesarrolladas, de áreas protegidas y áreas de uso irrestricto, de centro y periferia, merecen ser atendidas, pues las utopías doradas más que realizables sirven para adormecer las posibilidades de democracia en el presente, de la cual los ecologistas también son responsables.

Ya en concreto, en lo que se refiere a la participación de la población oriental en el desarrollo y en las decisiones políticas sobre las cuestiones ambientales, la consigna ambientalista es amplia, variada e insistente (Trujillo, 1987: 145).

c) Un proceso educativo largo que debe partir de lo pequeño

Otro detalle importante es que todos piensan que el proceso del desarrollo sustentable es realmente largo, en el cual la acción educativa y la difusión de los problemas ambientales son fundamentales. De ahí que la educación ambiental haya sido estimulada en los últimos años al interior de la sociedad ecuatoriana, las experiencias más significativas son el proyecto educativo de Fundación Natura, conocido como EDUNAT, asimismo la iniciativa de miembros de Acción Ecológica de difundir el problema ambiental de la Amazonía en medios sindicales, a través del llamado Observatorio de la Amazonía. Las ideas se expresan de esta manera:

"Es un proceso educativo a largo plazo" (Entrevista No. 2).

"Hay que pensar a largo plazo" (Entrevista No. 6).

"Es un proceso largo de toma de conciencia" (Entrevista No. 4).

Lo característico del proceso es la acentuación de que este debe partir de cosas pequeñas[17], en el transfondo de esta concepción están las generalizaciones de las propuestas de Schumacher, conocidas a través de su libro *Lo pequeño es hermoso*, que influyen no solamente en el modo de apreciar el desarrollo sustentable, sino también en el método de las acciones políticas que se proponen. Lo que señalamos es el peligro de la generalización; es decir, entender lo pequeño como una fórmula en sí, lo cual impediría la formulación de planes y acciones coordinadas. Además justifica y legitima el fraccionamiento de las acciones sociales y

17 Además, entender lo pequeño como cosa en sí, junto a la descentralización de la industria no solamente es una estrategia alternativa, ejemplo de esto puede ser el proceso reciente de reconversión de la industria, del desmontaje de las grandes factorías y la desconcentración de la organización del trabajo. Es en este sentido que "lo pequeño" toma otras características, como las que se plantean en el informe Brundtland y en Nuestro Planeta Tierra, donde la desconcentración de la industria se plantea como estrategia de sustentabilidad en el mundo desarrollado igual que en el subdesarrollado, con el beneficio, en sus consecuencias, para el primero.

de promoción en un sinnúmero de grupos y proyectos, situación que paradójicamente también se critica. Otra formula con más perspectivas parecería ser la que entiende que lo pequeño es un proceso que se combina y puede combinarse con proyectos macroeconómicos y de espectro regional.

Las consecuencias de la visión que valora lo pequeño en sí mismo, asume este recurso táctico más bien en una orientación ideológica de disidencia al sistema y búsqueda de testimonios en microsociedades desinfectadas de las enfermedades del mundo capitalista, pero además reiteramos, esta perspectiva va a significar: "Una separación peligrosa, que disminuye la eficacia conjunta y abre el camino de miles de senderos minimalistas" (Cerutti y Testa, 1992:211). Ahora bien, enfoquemos el énfasis que ponen los ambientalistas en lo pequeño:

"Hay pequeñas batallas, cosas específicas" (Entrevista No. 2).

"El desarrollo sustentable es un proceso con experiencias pequeñas" (Entrevista No. 3).

"Yo creo que hay que trabajar en toda actividad pequeña de demostración" (Entrevista No. 4).

En cuanto a concebir lo pequeño como método de interpretación ante el Estado y de organizar la interpelación, se entiende que los pequeños grupos, con autonomía, pueden lograr cambios locales de importancia y que su actividad no debe ser en nada despreciable.

Al hablar de la participación de la población local, respecto a la Amazonía, todavía hay visiones paternalistas y que idealizan la cuestión indígena; es difícil mostrar un equilibrio mientras no se ejecuten acciones reales de implementación de un nuevo estilo de desarrollo. No creemos que los discursos ambientalistas, así como las entrevistas, sean los indicadores más adecuados para establecer la verdadera relación entablada entre los actores ambientalistas y las poblaciones locales e indígenas y en el fomento de estas últimas en acciones de desarrollo. Lo cierto es que la mención de la participación como vehículo del desarrollo es entendida como generalizante (Troya, 1988; Trujillo, 1987; Martínez, 1992). El estilo de invocación de la participación se encuadra dentro de todos los modelos de desarrollo sustentable emergentes (CMMAD; CDMAALC; Sachs; Agenda 21).

De todo esto se deriva la necesidad de encarar las ideas ecologistas sobre el desarrollo sustentable sin ninguna banalización, pues a pesar de que el movimiento en el Ecuador es relativamente pequeño, su significación está en que han planteado un proceso de transformaciones que merecen ser consideradas, criticadas, y reflexionadas. Es así que el programa que plantean debe entenderse como un proceso continuo desde su emergencia, y de alguna manera su acción ha contribuido a romper la "trivialización de la problemática ecológica" en el Ecuador y la región, parafraseando a H.C.F. Mansilla (1992: 4).

Por último creemos pertinente señalar que el ejercicio de la reflexión política en torno al desarrollo sustentable como procesos de la ecología y del medio ambiente, cuestiona las ideas de modernización en América Latina y asimismo la ambivalencia de la paradoja de la modernidad que impregna a los mismos discursos del desarrollo sustentable.

Del desarrollo sustentable a la transición ecológica

El proceso de la emergencia del movimiento ambientalista ecuatoriano, el cuestionamiento a las políticas de desarrollo del Estado con su particular impacto en la Región Amazónica, además de la inquietud por redefinir los caminos del desarrollo, permiten observar el tejido de un fenómeno mucho más extenso intrincado y complejo como es la transición ecológica, que supone nuevas cosmovisiones y proyectos societales. En la sociedad ecuatoriana ya no está solamente en juego la definición del desarrollo con la consiguiente pugna de intereses de los actores sociales, ni del futuro inmediato del desenvolvimiento de la región Amazónica. En este proceso transicional se define la globalidad en la cual están inmersas nuestras sociedades, sus roles futuros, y el ethos de comportamiento social y político. ¿Qué sentido tendría hablar de la Amazonía o del desarrollo sustentable si no hacemos referencia a este fenómeno que a su vez es la paradoja a la que ha conducido la modernidad? Pues en última instancia es la transición ecológica el contexto en el cual se produce el discurso ambientalista del desarrollo.

La transición ecológica

Una de las características del mundo contemporáneo es el marcado interés social por las cuestiones ecológicas y medioambientales, este fenómeno genéricamente puede denominarse como una transición ecológica, la cual está implicando una serie de cambios en la conducta del hombre, de las instituciones y de las formas de reproducción humanas y sociales. La literatura crítica

que analiza el surgimiento de las inquietudes medioambientales y ecológicas, coincide en señalar que este nuevo pensamiento está asentado en una interpelación a los resultados de la modernidad y a las concepciones antropocéntricas de la ciencia, la cultura y la realidad, y que se manifestaron -como decíamos- después de la Segunda Guerra Mundial, en los países del mundo desarrollado (Mires, 1990; Adams, 1990). Esta preocupación, en los países del Tercer Mundo, y en Latinoamérica en especial, se habría inaugurado a partir de 1972, luego de la Conferencia para el Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo, además que esta emergencia en esta área se presentaría imbricada en su fundamento con la cuestión del desarrollo, antes de 1972 las cuestiones ambientales eran vistas como una lujuria, para utilizar la percepción que al respecto tiene Kerry Turner (1988:2).

La transición ecológica consistiría en una nueva etapa donde la naturaleza y el medio ambiente, en sus múltiples dimensiones, vienen a constituir en tema central de los proyectos societales en un amplio contexto, e incluso como parte central de la conformación de nuevas cosmovisiones, mentalidades y racionalidades. Incluso hay quienes señalan que en la humanidad se están imponiendo cosmovisiones orientadas por concepciones post-materialistas, dentro de cuyos cánones calzarían estas nuevas visiones del mundo (Viola,1992: 140). Es más, tematizar la ecología y lo ambiental de forma instrumental se está constituyendo, en el ámbito de las esferas oficiales, en el condimento necesario para la validación de las conductas oficiales, burocráticas y tecnocráticas.

Estos nuevos fenómenos son el contexto general en el cual se debe entender la emergencia de emisiones discursivas sobre el desarrollo sustentable en las sociedades latinoamericanas, asimismo la crítica a las formas de ocupación económica contemporánea de la Amazonía, y más ampliamente el cuestionamiento a las concepciones de progreso y modernización que en sus implicaciones prácticas han violentado la naturaleza y la ecología del Oriente ecuatoriano, derivando hacia una nueva situación medio ambiental pletórica de conflictos.

Una de las virtudes de los actores ambientalistas ecuatorianos[18] es que se constituyen en los primeros agentes en involucrarse, dentro de la sociedad lo-

18 Denominamos para fines de conceptualización operacional movimiento ambientalista a todos los grupos, instituciones y personas que hayan estado difundiendo ideas ecologistas, conservacionistas y ambientalistas.

cal, con todo el pensamiento generado por este proceso de cambios, que llega a ser una suerte de nueva cosmovisión y que progresivamente llega a tener cada vez más interlocutores en la sociedad. Asimismo, es pertinente hacer un ensayo comparativo en el contexto de la Región Amazónica, mostrando que el problema medioambiental y de los impactos sobre la ecología de la Amazonía no son ajenos a los movimientos ambientalistas venezolano, colombiano, brasilero y al emergente en Bolivia, y que a partir de ellos se generan nuevos discursos. Señalamos las siguientes coincidencias: 1) la Amazonía como ecosistema que sufre impactos es el punto de partida para la articulación temática ambientalista. 2) la segunda coloca a los ambientalistas como proponentes de formas alternas de desenvolvimiento económico que incorporen la cuestión ambiental (Cfr.: García, 1992; Viola, 1992; CEDOIN, 1992).

El perfil de la transición y la Amazonía

Una primera esfera de esta realidad son los cambios que se dan a nivel de las ideas, los valores, la ideología y la cultura en general, expresadas en una nueva percepción de la naturaleza y de los condicionantes bióticos y abióticos que sustentan el contexto ambiental, que con la expansión del capitalismo y con la globalización de la economía han enfrentado finalmente al hombre a la frontera del crecimiento económico y a la aparición de desequilibrios naturales sin precedentes[19]. La protección de las regiones que conservan su estado natural, la conservación de las especies, el interés por la biodiversidad, son las formas más estereotipadas de este giro hacia la naturaleza. Y junto a aquellas, emergen conductas abiertas a valores vitalistas y naturalistas que expresan toda una cultura de transición: el culto al cuerpo humano, la proliferación de actividades de ecoturismo, la promoción de actividades deportivas y al aire libre en todas las edades, ejemplifican esta situación. Además de las tendencias orientadas al ejercicio de múltiples actividades supuestamente no reñidas con la naturaleza: la medicina natural, uso de materiales biodegradables, reciclaje, en fin, un conjunto de sucesos de marcada extensión.

En la esfera social y política, se presenta una valoración de los "requisitos ambientales" como una forma de garantizar la convivencia y construcción so-

19 No es necesario hacer un recuento de los desequilibrios ecológicos y ambientales a nivel mundial, sin embargo para dar una idea de los mismos podemos sugerir el trabajo Influencia del Hombre en el Medio Ambiente; Informe del SCEP, que consignamos en la bibliografía.

cietal (CEPAL, 1991: 24). Se cuestiona el acceso y uso de los recursos; se habla de la ecología política como una disciplina nueva y específica, referida a la reflexión sobre este nuevo escenario en el cual la ecología y la sociedad constituyen fenómenos interdependientes. Los Estados caminan hacia la elaboración de legislaciones ambientales, a la creación de instituciones abocadas hacia esos objetivos y postulan tratados internacionales que buscan efectivizar acciones conjuntas entre las naciones[20].

A nivel económico la cosa no es menos compleja, la evidencia de la posibilidad cierta del agotamiento de los recursos ha provocado cambios en las tendencias productivas, que naturalmente son diferenciadas según los países, sean estos industrializados o con estructuras de menor o escasa industrialización. Se habla de un capital natural, que vendría a ser un nuevo elemento, ausente anteriormente en las teorías económicas clásicas (MIRES, 1990; CEPAL, 1991). Hay un cambio en la concepción de la relación costo-beneficio, lo que lleva a considerar las llamadas externalidades *a priori* en la gestión productiva. Incluso países como los reunidos en la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico, de los países europeos (OCDE), entienden que el uso de tecnologías ambientalmente eficientes determinan y son requisitos para el ingreso a sus mercados (CEPAL, 1991: 80-81). En la producción propiamente dicha se habla cada vez más de tecnologías limpias, de reciclaje de los productos, de ahorro y eficiencia en el uso de la energía.

Hay quienes como Fernando Mires explican esta transición como un nuevo momento de crítica, a nivel de la economía y sus implicaciones políticas, lo que supondría la ruptura epistemológica con anteriores formas de percepción de la producción. Situación que se explica de la siguiente manera:

> La primera crítica a la Economía política fue, como es sabido, la realizada por Karl Marx y sus seguidores, quienes acusaron a la Economía política "burguesa" de ocultar y mistificar el significado del trabajo o "fuerza de trabajo" en la composición orgánica del capital. Una segunda crítica, con recurrencia a la Ecología, pretende acusar a la Economía, tanto a la burguesa como a la marxista, de haber ocultado o mistificado el significado de la naturaleza en la formación de los capitales (Mires, 1990: 41).

---

20 Uno de estos eventos paradigmáticos es la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en Río de Janeiro en junio de 1992, en el se intentó llegar a un acuerdo que acatáran todos los países; la mayoría de los analistas del evento entienden que éste fue un paso inicial hacia el cumplimiento de estrategias conjuntas.

Con lo que se nos modela el espectro de las actuales preocupaciones de la economía en relación a los sucesos ecológicos y a la dinámica del medio ambiente.

Pero, si ponemos la vista en la región amazónica vemos que los sucesos económicos pasados y contemporáneos, ahora son leídos con nuevas valoraciones: se habla, por ejemplo, de la deforestación, del fracaso de grandes proyectos y de modelos tecnológicos no adaptados. Se pondera las economías indígenas y el buen uso que esos sistemas ejercen en el uso de los recursos; también se habla del equilibrio del bosque húmedo tropical y de su complejidad e influencia global. Estas ideas eran virtualmente inexistentes en el consciente colectivo de la sociedad hasta en décadas pasadas (Tierra Viva, 1988; Aragón, 1991).

El espacio amazónico, con toda su problemática, sugiere también elementos que expresan esta nueva axiología: revaloración de formas de vida y adaptaciones culturales del indígena de la floresta tropical, creciente pronunciamiento desde variados sectores sobre el futuro del bosque húmedo y proyección en este espacio de actividades como el ecoturismo. Naturalmente estos nuevos valores no están excentos de intereses tanto internos como externos, lo cual le da a la Amazonía un carácter especial en el marco de la transición, un carácter altamente político. Se puede afirmar que la valoración ecológica de la Amazonía tiene sus raíces en los intereses del mundo desarrollado, que entiende que este ecosistema es un importante regulador del clima planetario y atenuador de la contaminación (CDMAALC, 1992:xi), y si consideramos los criterios y parámetros de la conceptualización para la conservación diseñada por la Unión Mundial para la Conservación (UICN), podemos decir que el interés de la preservación de la Amazonía se desprende de que constituye un importante sistema sustentador de la vida planetaria, posee una gran biodiversidad y por otro lado es fuente importante de recursos naturales (UICN, 1990:30).

La valoración interna, desde los países que comparten la Cuenca no deja de manifestar una visión que la concibe como una fuente de riquezas que pueden ofrecer bienestar y desarrollo, a pesar de los intentos de una nueva compresión de los factores esenciales de su conformación y las posibilidades de su futuro desenvolvimiento condicionada por el conocimiento de su ecología. Así por ejemplo, se emiten juicios como los siguientes: "El Amazonas no solo puede concebirse como un importante tesoro ecológico..., sino también como un reservorio para el desarrollo" (PNUD-CDMAALC, 1990:xi). En el mis-

mo estilo se pronuncia el Tratado de Cooperación Amazónica, es decir que reivindica la necesidad de desarrollo de la región y su capacidad de generarlo a partir de su patrimonio de recursos (TCA-CADMA, 1992).

Por otro lado, las áreas tropicales, como sistemas ecológicos, han movilizado tempranamente acciones de manejo y de preocupación ecológica, consiguientemente generaron una serie de investigaciones sobre su flora y su fauna, así como sobre su conformación geomorfológica, estudios que dieron cuenta de la complejidad de su ecología. Así se entiende que las acciones de manejo de la ecología tropical forman parte del contenido que va definiendo al desarrollo sustentable, al origen del concepto (Adams, 1990).

Estos fenómenos reales e ideológicos permiten hablar de una transición ecológica, como un momento de desplazamiento de cosmovisiones y conductas previas y de estabilización de otras nuevas; asimismo este es el contexto y el escenario en el cual las teorías del desarrollo cobran nuevas dinámicas de continuidad y cambio, a la vez que dan origen a las distintas propuestas para un nuevo desenvolvimiento económico en función de garantizar el bienestar social en los países periféricos. Dentro de este nuevo escenario los problemas de la Amazonía revisten particular importancia, fundamentalmente por la existencia de un extenso bosque húmedo tropical cuya influencia en el medio global es evidente, además por que es un espacio dispuesto a una dinámica de ocupación poblacional muy particular, en el que se enfrentan sociedades no-capitalistas y sociedades modernas y donde se ejercitan acciones de relacionamiento político internacional que manifiestan el contexto de globalidad del que no se sustraen los países[21].

OTROS TEMAS CONTENIDOS EN EL TRABAJO

1. Emergencia del movimiento ambientalista ecuatoriano.
2. Ambientalistas y el debate del desarrollo.

---

21 La Amazonía tiene un rol de primera importancia en la transición ecológica, a nivel mundial la discusión que ha generado la región es notable y evidente. En el espacio ecuatoriano, ámbito de nuestro estudio, ponemos como ejemplo la generación de actividades de movilización social y de la consolidación de instituciones avocadas a distintos aspectos de la múltiple problemática, por ejemplo: la Red de Bosques Tropicales comandada por Fundación Natura o el Observartorio de la Amazonía gestionado por los sindicatos de trabajadores ecuatorianos, donde encontramos personas vinculadas a la organización ecologista Acción Ecológica, estos hechos, entre otros, muestran la dinámica de la transición ecológica en el Ecuador, en relación a la Amazonía.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Ecológica, s.f., ***A mas petróleo mas pobreza****. Ed. Acción Ecológica, Quito.*

Adams, W. M., 1990, ***Green development. Environment and sustainability in the Third World****, Ed. Routledge, Londres.*

Albuja, Luis, y Gailo, Nelson, 1989, "Yasuní: Un Parque en Busca de un Plan", ***Revista Colibrí****, No. 5, Fundación Natura, Quito.*

Amin, Samir, 1989, ***Delinking. Towards a polycentric world****, Zed Books, Londres.*

Aragón, Luis E, 1991, ***A desorden ecológica na Amazonia****, Ed. UNAMAZ, Universitaria, Belém-Pará, Brasil.*

Aragón, Luis et al., 1989, ***Populacoes humanas e desenvolvimiento amazonico****, UNAMAZ, Belém-Pará, Brasil.*

Asanza, Eduardo, y de De Vries, T., 1989 "Cuyabeno: Estación Científica y Reserva de Producción Faunística", ***Revista Colibrí****, No. 5, Fundación Natura, Quito.*

Ashey, John, 1989, "Palma Africana: Impactos en la Amazonía del Ecuador", ***Revista ALEPH****, No. 3-4, Acción Ecológica, Quito.*

Barsky, Oswaldo, 1984, ***La reforma agraria en el Ecuador****, FLACSO-CEN, Quito.*

Bonfil, Guillermo et al., 1982, ***América Latina: etnodesarrollo y etnocidio****, FLACSO, Costa Rica.*

Bonilla, Adrian, 1990, "La Soberana Amazonía", ***Revista ALEPH****, No. 5, Acción Ecológica, Quito.*

Bravo, Elizabeth, 1990, "El Bosque Invisible" ***Revista ALEPH****, No. 5, Acción Ecológica, Quito.*

Bustamante, Teodoro, 1990, ***Debates, discusiones y alternativas planteadas en torno a la Amazonía****, Fundación Natura, Quito.*

Bustamante, Teodoro et al., 1992, ***Deuda externa, desarrollo y ecología****, CAAP, Quito.*

CEDOIN, 1992, "De la conciencia a la acción: Hacia un movimiento ambientalista militante", En: ***INFORME "R"****, CEDOIN, No. 242, La Paz, Bolivia.*

CEPAL, 1991, ***El Desarrollo Sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente****, CEPAL, Santiago de Chile.*

Cerruti y Testa, 1992, "Los ocho pecados mortales de la cultura verde" en ***Revista Nueva Sociedad****, No. 122, Caracas.*

Coello Hinojosa, Flavio, 1989, "Parque Nacional Yasuní: Riqueza y Problemas", ***Revista Colibrí****, No. 5, Nov., Fundación Natura, Quito.*

Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (CDMAALC), 1992, ***Nuestra propia agenda****, CDMAALC-PNUD-BID, New York.*

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD), 1987, ***Nuestro futuro común; Informe Brundtland****, Mimeografiado.*

Consejo de Calidad Ambiental y Departamento de Estado EE UU (CCA-EEUU), 1984, ***Futuro global. Tiempo de actuar****, Siglo XXI, Madrid.*

CONADE, 1984, ***Lineamientos generales para el plan de desarrollo 1984-1988****, CONADE, Quito.*

_____, 1989, ***Coleccion de módulos del plan de desarrollo 1989-1992****. CONADE, Quito.*

Cooper, David E., 1992, "The idea of environment", en: The ***Environment in question****, David E, Cooper & Joy A, Palmer, Routledge, Londres.*

Cuellar, Juan Carlos, 1992, "Los Procesos de Canje de Deuda por Naturaleza: algunas reflexiones críticas sobre las posiciones del Debate", ***Deuda Externa, Desarrollo y Ecología****, CAAP, Quito.*

Descola, Philippe, 1989, ***La selva culta: simbolismo y práxis en la ecología de los Achuar****, (Serie 500 Años), Abya Yala, Quito.*

Echeverría, Julio, 1991, "Modernidad y Gobernabilidad en el Ecuador: Dilemas y Perspectivas", en: ***Debates sobre modernidad y posmodernidad****, Nariz del Diablo, Quito.*

ECOCIENCIA, 1990, "Problemas ecológicos y perspectivas de manejo en la Amazonía", Guillermo Paz y Miño, ECOCIENCIA, en: ***Amazonía nuestra: una visión alternativa****, Abya Yala, Quito.*

_____, 1992, "Carta R. Borja: La carretera Guamote-Macas y el parque Nacional Sangay", Documentos Ecociencia, Quito.

Encalada, Marco, 1986, ***Evidencias del deterioro ambiental en el Ecuador****, Fundación Natura, Quito.*

Fucuyama, Francis, 1992, ***El fin de la historia y el último hombre****, Planeta, Bogotá.*

Fundación Natura, 1980, ***Natura****, Boletín. (Colección: 100 números) Fundación Natura, Quito.*

_____, 1981, ***Diagnóstico de la situación del medio ambiente en el Ecuador****, Fundación Natura, Quito.*

_____, 1981, ***Diseño sobre investigación en áreas protegidas****, Fundación Natura, Quito.*

_____, 1981, ***El parque nacional Sangay****, 2 vol., Fundación Natura, Quito.*

_____, 1981, ***Establecimiento de áreas protegidas en el Ecuador****, Fundación Natura, Quito.*

_____, 1981 ***Estrategias para sistemas de conservación****, Fundación Natura, Quito.*

_____, 1983, ***Evidencias del deterioro ambiental en el Ecuador****, Ed. F. Natura, Quito.*

_____, *1987,* ***El efecto invernadero****, Fundación Natura, Quito.*

_____, *1987,* ***Evaluación del impacto ambiental del sismo en la Amazonía****, Fundación Natura, Quito.*

_____, *1988,* ***Esquemas de medidas, soluciones y políticas ecológicas presentadas al gobierno del Dr. Rodrigo Borja****, Fundación Natura, Quito.*

_____, *1990,* ***Debates, discusiones y alternativas planteadas en torno a la Amazonía****, Fundación Natura, Quito. (Serie: Información para Líderes del Ecuador, 2)*

_____, *1990,* ***Fundación Natura-Propuesta Sevilla****, Fundación Natura, Quito.*

_____, *1991, "Ecoturismo y Areas Protegidas en el Ecuador",* ***Revista Expoturismo****, Quito.*

_____, *1992,* ***Propuesta para ECO- 92****, Fundación Natura, Quito.*

García, María Pilar, 1992, "The Venezuelan Ecology Movement: Symbolic Effectiveness, social practices and Political Strategies" En: ***The making of social movements in Latin America. Identity, strategy and democracy****, Arturo Escobar y Sonia E. Alvarez (Edits), Ed. Westiew Press, New York.*

Huxley, Aldous, 1980, ***Un mundo feliz****, Plaza & Janes, Barcelona.*

Instituto Tecnológico de Massachusets (MIT), 1976, ***La influencia del hombre en el medio global; informe del SCEP****. F.C.E., México.*

JUNAPLA, 1973, ***El desarrollo del Ecuador 1970-1973. La evolución de la economía nacional (libro primero)****, JUNAPLA, Quito.*

_____, *1979,* ***Ecuador: estrategia de desarrollo (lineamientos)****, JUNAPLA, Quito.*

Jijón, Carolina, 1986, "Palma Africana ¿Deterioro Ecológico o Social?" ***Revista Colibrí****, No. 1, Fundación Natura, Quito.*

*Kakabatze, Yolanda, 1987, "Transporte en la Amazonía: Problemas después del Sismo", **Revista Colibrí**, No.3, Fundación Natura, Quito.*

*Landázuri, Helena, 1981, "Desarrollo Sostenido y Medio Ambiente en América Latina", **Revista Natura**, Fundación Natura, Quito.*

*_____, 1986, "Desarrollo y conservación de la Cuenca Amazónica", **Revista Colibrí**, No. 1, Fundación Natura, Quito.*

*_____, 1989, "Parques Nacionales y Política", **Revista Colibrí**, No. 5, Fundación Natura, Quito.*

*Landazuri, Helena, y Jijón, Carolina, 1988, **El medio ambiente en el Ecuador**, ILDIS, Quito.*

*Lefeber, Luis, 1991, "¿Qué queda aún de la Teoría del Desarrollo?" en **Tratado sobre economía del desarrollo**. Fundación Bariloche, Buenos Aires.*

*León, Jorge, 1992, **El levantamiento indígena. De campesinos a ciudad años diferentes**, Quito, (en prensa).*

*López, Susana, (Coord.), 1991, **Diagnóstico socio-económico de la reserva ecológica Cayambe-Coca**, Fundación Natura (Mimeograf.), Quito.*

*López, Fausto, 1929, "Podocarpus: un área natural en peligro", **Revista ALEPH**, No. 7, Acción Ecológica, Quito.*

Mansilla, H.C.F, 1992, "Las Falacias de las Nuevas Teorías sobre el Desarrollo Sustentable y sus implicaciones ecológicas", Ponencia presentada a las II Jomadas Amazónicas, CEDIME, Quito (Mimeograf).

*Marcuse, Herbert et al., 1975, **Ecologia y revolucion**, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.*

*Martínez, Esperanza, 1992, "Conservación, Desarrollo y Deuda Externa", en **Deuda externa, desarrollo y ecología**, Ed. CAAP, Quito.*

*Menendez-Carrión, Amparo, 1991, "Para Repensar la Cuestión de la Gobernabilidad desde la Ciudadanía, Dilemas, Opciones y Apuntes para el Proyecto", en **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales** (II Epoca), Ed. FLACSO, Quito.*

Mires, Fernando, 1990, ***El discurso de la naturaleza; ecología y política en América Latina****, Ed. DEI, San José.*

Muratorio, Blanca, 1987, ***Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950****, Ed. Abya Yala, Quito.*

OBSERVATORIO SOCIO-AMBIENTAL DE LA AMAZONÍA, 1992, "¿Es posible el desarrollo sostenible de nuestros bosques?", Mesa redonda, 7 y 8 de febrero, Quito.

_____, 1992, ¿No hay alternativas al petróleo?, Mesa redonda, 21 y 22 de febrero, Quito.

_____, 1992, "Impactos de la minería en el Ecuador". Mesa redonda, 6 y 7 de marzo, Quito.

O'Riordan, Timothy, 1988, "The politics of sustainability", en ***Sustainable environmental management. Principles and practice****, Ed. Belliaven Press, Londres.*

Orwell, George, 1984. Ed. Salvat S.A., Navarra, España.

Ospina, Pablo, 1990, "Lo que nos corresponde del paraíso", ***Revista ALEPH****, No. 5, Ed. Acción Ecológica, Quito.*

Oviedo, Gonzalo, 1986, "Colonos y Tierras Virgenes", ***Revista Colibrí****, No. 1, Ed. Fundación Natura, Quito.*

_____, 1992, "Deuda Externa. Orden Internacional y Medio Ambiente: sus repercusiones para América Latina" en ***Deuda externa, desarrollo y ecología****, CAAP, Quito.*

Oviedo, Gonzalo y Jurado, Jorge, 1990, ***Consideraciones sobre la explotación petrolera en las áreas protegidas del Estado en el Ecuador. Petróleo y medio ambiente****, Serie: Información para Líderes del Ecuador, Ed. F. Natura, Quito.*

Páez Cordero, Alexei, 1990, "Narcotráfico, Estado y Amazonía", ***Revista ALEPH****, No. 5, Ed. Acción Ecológica, Quito.*

Palán Tamayo, Sonia, 1986, "Impacto Económico de la Palma Africana", ***Revista Colibrí****, No. 1, Ed. Fundación Natura, Quito.*

_____, 1992, "La crisis del petróleo" en ***Selva 1992****, Publicación del Observatorio Socio-Ambiental de la Amazonía, No. 1, Quito,*

Palmer, Joy A., 1992, "Towards a sustainable future" en: ***The environment in question****, David E, Cooper & Joy A Palmer, Ed. Routledge, Londres.*

Pearce, David, y otros, 1990, ***Sustainable Development; Economics and environment in the Third World****, Ed. Earth Publications Ltd., Londres.*

Ribeiro, Darcy, 1971, ***Las fronteras indígenas de la civilización****. Ed. Siglo XXI, México.*

Rosero, Alberto, 1989, "Crecer y Conservar: ¿una contradicción?, ***Revista Colibrí****, No. 5. Ed. Fundación Natura, Quito.*

Ruales, Juan, 1989, "El Parque Nacional Podocarpus" ***Revista Colibrí****, No. 5, Fundación Natura, Quito.*

Restrepo, Marco, 1992, "El proceso de acumulación en la Amazonía Ecuatoriana", en: ***Amazonía nuestra****, Ed. CEDIME-Abya Yala, Quito.*

Sachs, Ignacy, 1992, "Transition strategies for the 21st Century", ***Revista Nature & Resources****, Vol.28, New York.*

Salazar, Edgar, 1987, "Nambija: Imagen del Caos y el Desorden" ***Revista Colibrí****, No. 3, Ed. Fundación Natura, Quito.*

Schmink, Marianne y Wood, H. Charles, 1987, "The Political Ecology of Amazonia", en: ***Lands at risk in the Third World****, Peter Little y Michael Horowitz (Edits.), Ed. Westiew Press, Boulder-Colorado.*

Schreckinger, Ignacio, 1987, "Oro: Sangre y Esplendor", ***Revista Colibrí****, No. 2, Ed. Fundación Natura, Quito.*

Schumacher, E.F., 1981, ***Lo pequeño es hermoso****, Ed. Blume, Barcelona, España.*

Schutze, Christian, 1992, "La incompatibilidad entre economía y ecología", en ***Revista Nueva Sociedad****, No. 122, Caracas.*

Serrano, Vladimir, 1989, "Naturaleza y Estado en el Ecuador", ***Revista Colibrí****, No. 1, Ed. Fundación Natura, Quito.*

Sevilla, Roque, 1988, "La Alquimia del Canje", ***Revista Colibrí****, No. 4 Ed. Fundación Natura, Quito.*

Shiva, Vandana, 1991, "Recovering the real meaning of sustainability" en Cooper David, y Palmer, Joy, ***Environment in question****, Ed. Routledge, Londres.*

Steifer-Younis, Alfredo, 1991, "Los Recursos Naturales como Patrimonio de los países", Seminario ***El Desarrollo y el Medio Ambiente en el Ecuador****, Ed. Corporación Latinoamericana para el Desarrollo, Banco Mundial, Quito.*

_____, 1992, "Conversión de Deuda por Naturaleza. La Experiencia Ecuatoriana" en: ***Deuda externa, desarrollo y ecología****, Ed. CAAP, Quito.*

Tamanes, Ramón, 1980, ***Ecología y desarrollo; la polémica sobre los límites del crecimiento****, Ed. Alianza, Madrid.*

Tibaldi, Ettore, 1980, ***Anti-ecología*** *(Colección Elementos Críticos No. 19), Ed. Anagrama, Barcelona, España.*

Tierra Viva, 1988, ***Amazonía, presente y ...?*** *Ed. Abya Yala, Quito.*

_____, 1989, ***La defensa ecológica en América Latina: lucha legal****, Documentos Tierra Viva, Quito.*

_____, 1990 "La crisis del sistema de conservación: El caso del Parque Nacional Yasuní, Ecuador", en Gustavo González, Tierra Viva, en ***Amazonía nuestra: una visión alternativa****, Ed. Abya Yala, Quito.*

Toffler, Alvin, 1990, ***El "shock" del futuro****. Ed. Plaza & Janes 5ta. ed., Barcelona.*

TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA. 1991, ***Amazonía sin mitos****, Ed. TCA-PNUD-BID, Quito.*

Troya, José Vicente, 1987, "Los proyectos de desarrollo en la Región Amazónica frente a las catástrofes naturales", en ***Amazonía presente y...*** *? Ed. Tierra Viva, Quito.*

Trujillo, Jorge, 1982, ***Los oscuros designios de Dios y del Imperio; el Instituto Lingüístico de Verano en el Ecuador****, Ed. CIESE, Quito.*

_____, 1987 "Amazonas y Turistas, El Turbio Romance", ***Revista Colibrí****, No. 2.*

_____, 1990 "Imaginar la Selva", ***Revista ALEPH****, No. 5, Ed. Acción Ecológica, Quito.*

Turner, R. Kerry, 1988, "Sustainability, resource conservation an pollution control: An overview" en ***Sustainable environmental management. Principles and practice****. Ed. Belhaven Press, Londres.*

Uquillas, Jorge, 1987, ***Colonization and espontaneous settlement in Ecuadorian Amazon, Frontier Expansion in Amazonia****, Biblioteca FLACSO.*

UNION MUNDIAL PARA LA CONSERVACION (UICN) 1980 Etrategia Mundial para la Conservación, Ed. UICN - PNNUMA - WWF, Gland Suiza.

_____, 1991, ***Cuidar la tierra****, Ed. UICN-PNUMA-WWF, Suiza.*

UNITED NATIONS CONFERENCE ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT, 1992, AGENDA 21, ***Report of the United National Conference on environment and development****, Río de Janeiro.*

Varea, Ana María, 1991, "El Movimiento Ecologista en la Amazonía" en ***Amazonía nuestra: perspectivas****, Ed. Abya Yala- CEDIME, Quito.*

Vickers, William, ***Los Siona-Secoyas****, Ed. Abya Yala, Quito.*

Viola, Eduardo, 1992, "El ambientalismo brasileño; de la denuncia y concientización a la institucionalización y el desarollo sustentable", ***Revista Nueva Sociedad****, No. 122, Caracas.*

Ward, Bárbara y Dubos René, 1974, ***Una sola tierra****, Ed. F.C.E., México.*

Waters, Williams, F., 1989, "La Sociologia del Medio Ambiente en el Ecuador" en ***Revista Nariz del Diablo****, Quito.*

Weischet, Wolfgang, 1987, "Las condiciones climáticas en la Amazonía", ***Revista Tubinger geographische studie****, No. 99.*

Whitten, Norman (Comp.), 1985, ***Amazonía ecuatoriana: la otra cara del progreso****. Ed. Abya Yala, Quito.*

Whitten, Norman, 1989, ***Sacha Runa****, Ed. Abya Yala, Quito.*

Publicaciones Periódicas:

Periódico EL COMERCIO 1987 Marzo, Abril, Mayo. Quito.

Periódico HOY, 1987 Marzo, Abril, Mayo. Quito

Revista ALEPH 1990-1992 Ed. Acción Ecológica. Nos. 1 al 9, Quito. Revista COLIBRI 1987-1989 Ed. Fundación Natura. Nos. 1 al 5, Quito.

Boletín NATURA 1980, Ed. Fundición Natura. (Colección 100 números), Quito.

Boletín SELVA 1992, Ed. Observatorio Socio- Ambiental de la Amazonía. Nos. 1 al 6, Quito.